



Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

CHILE **Avanza** con todos 

Balance de Gestión Integral

Año 2013

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACIÓN DE CONCESIONES
DE OBRAS PÚBLICAS

Merced N° 753 Piso 7, 2449-7000
www.concesiones.cl

Índice

1. Carta de Presentación Ministra de Obras Públicas.....	4
2. Resumen Ejecutivo.....	6
3. Resultados de la Gestión año 2013.....	8
3.1. Resultados de la Gestión Presupuestaria año 2013.....	8
3.2. Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y a la provisión de Bienes y Servicios.....	10
3.2.1. Proyectos en Desarrollo a Concesionar.....	10
3.2.2. Proyectos en Proceso de Precalificación y de Licitación.....	13
3.2.3. Proyectos Adjudicados.....	14
3.2.4. Contratos de Concesión en Etapa de Construcción.....	15
3.2.5. Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas.....	19
3.2.6. Contratos de Concesión en etapa de Explotación.....	24
4. Desafíos para el año 2014.....	33
4.1. Proyectos Concesionados con Potenciales Llamados a Licitación.....	33
4.2. Proyectos en Proceso de Licitación y Adjudicación.....	34
4.3. Contratos de Concesión en Etapa de Construcción.....	36
4.4. Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas.....	40
4.5. Contratos de Concesión en etapa de Explotación.....	41
5. Anexos.....	45
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	46
Anexo 2: Recursos Humanos.....	51
Anexo 3: Recursos Financieros.....	56
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.....	73

Anexo 5: Compromisos de Gobierno	77
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	78

1. Carta de Presentación Ministra de Obras Públicas

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y en la búsqueda constante por alcanzar los objetivos para ser un país desarrollado al año 2018, resulta fundamental contar con la infraestructura adecuada en pos de lograr dicho cometido.

En esa línea, la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2013, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete.

Esta Coordinación, en términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de la consolidación de una exitosa política de asociación público – privada que ha permitido el crecimiento de nuestro país. Tales obras, han cambiado el rostro de Chile, situándolo como un país con una gran infraestructura moderna y consolidada. En este camino es que la Coordinación de Concesiones aborda y se compromete a continuar con los grandes desafíos que el país requiere, contribuyendo al desarrollo de Chile y a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Como logros del período anterior, podemos señalar la licitación de importantes obras viales, tales como Américo Vespucio Oriente (AVO), que conectará El Salto (comuna de Huechuraba) con Príncipe de Gales (La Reina) en sólo ocho minutos, mejorando notablemente la calidad de vida de los usuarios de dicha vía y de los habitantes en torno a ella; un nuevo puente sobre el Río Biobío denominado “Puente Industrial”, el que unirá las comunas de Hualpén y San Pedro de la Paz; la construcción del Tramo Ruta 5 Norte, La Serena – Vallenar y de Autopistas de la Región de Antofagasta, tramo que se extiende por 103 km a doble calzada, mejorando las rutas aledañas como la B-400 y la Ruta 26.

En conectividad aérea se construye el nuevo Aeropuerto para la Región de la Araucanía, se relifican los Aeropuertos de: El Loa de Calama; Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, Aeropuerto La Florida de La Serena; Aeropuerto Diego Aracena de Iquique; Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt y se trabaja en las obras de ampliación del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, que serán finalizadas el primer semestre de 2014, fortaleciendo la infraestructura aeroportuaria del país.

En mejoramientos se dará inicio a las obras de Puente sobre el Río Maipo y la conversión a estándar Urbano del acceso a Santiago en el tramo de la Ruta 5 de Quilicura a Lampa. Se están ejecutando las obras de Terceras Pistas y nueva plaza de peaje en el sector de Angostura de la Ruta 5 Santiago – Talca; Cuesta Las Chilcas y el Programa Santiago Centro Oriente.

Además, se destacan la puesta en servicio de los Hospitales de Maipú y La Florida beneficiando a dos millones de personas aproximadamente; la adjudicación del Hospital de Antofagasta, cuya obra física comenzará en marzo de 2014; también el proceso de adjudicación los Hospitales Félix Bulnes, Sótero del Río, Salvador e Instituto Nacional de Geriátrica y el proceso de licitación de los Hospitales Biprovincial Quillota - Petorca y Provincial Marga Marga, lo que constituye una revolución en el sistema hospitalario nacional.

En razón de lo anterior, la Coordinación de Concesiones, se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión con los siguientes desafíos, como lo es el inicio de los estudios de ingeniería para la construcción de Américo Vespucio Oriente, el programa de concesiones hospitalarias, la Relicitación del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, las obras de mejoramiento de conectividad vial e infraestructura pública.



Loreto Silva Rojas
Ministra de Obras Públicas

2. Resumen Ejecutivo

La Coordinación de Concesiones (CCOP) es el organismo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) encargado de proveer, preservar y mejorar servicios y obras de infraestructura pública en el marco de la asociación público privada, que contribuyan al desarrollo nacional y la calidad de vida de las personas, permitiendo así la gestión de obras de infraestructura pública de acuerdo al modelo de que define la Ley de Concesiones de Obras Públicas y su Reglamento; de esta manera, la Coordinación contribuye al desarrollo económico y social del país, promoviendo una mejor calidad de vida y un país más integrado.

El Servicio actúa centralizadamente, tiene una dotación total de 286 personas, 41 a contrata y 245 a honorarios, de diversas disciplinas, que administran y gestionan 61 contratos de concesión (construcción y explotación), 10 proyectos en etapa de licitación, 3 proyectos por licitarse, 5 proyectos en desarrollo y alrededor de 31 proyectos en estudio. Se organiza funcionalmente de acuerdo a las áreas temáticas del ciclo de vida de un proyecto de concesiones. A la fecha, se continúa trabajando en la implementación de una estructura organizacional, que potencie los procesos con el fin de dar cumplimiento a los objetivos ministeriales en materia de concesiones (Anexos 1 y 2).

La Coordinación de Concesiones ha orientado todos sus recursos y gestión para llevar a cabo proyectos que forman parte de una estrategia de Estado, es así como ha dado cumplimiento a la cartera comprometida que durante 2013 fue de alrededor de MMUS \$3.244, entre adjudicaciones, procesos de adjudicación y llamados a licitación.

El año 2013 culminó con dos importantes proyectos de concesiones adjudicados: Ruta 43 Ovalle - La Serena y el Hospital de Antofagasta, con una inversión total de MMUS \$463. Asimismo, se encuentra en proceso de adjudicación el contrato Concesión Vial Rutas del Loa por una inversión estimada de MMUS \$292; y en procesos de licitación que culminarán durante el año 2014, se encuentran nueve proyectos: Mejoramiento Ruta G-21, Concesión Vial Puente Industrial, Nuevo Complejo Fronterizo los Libertadores, Relicitación Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales, Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátrica, Hospital Félix Bulnes, Hospital Sótero del Río, Hospital Biprovincial Quillota – Petorca y Provincial Marga – Marga, los cuales totalizan una inversión aproximada de MMUS \$2.489.

En etapa de construcción, el año 2013 culminó con 20 contratos que alcanzaron una inversión aproximada de MMUS \$2.535, de los cuales un 58% de los proyectos corresponden a Infraestructura Vial Interurbana. En cuanto a la etapa de Puesta en Servicio, durante el año 2013 se realizaron las


siguientes: Ruta 160, Coronel – Tres Pinos, tramo B; Autopistas de Antofagasta, tramos Ruta 5, Ruta 26 y Ruta B-400, y los Hospitales de Maipú y La Florida.

En relación al Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas, se destinaron recursos orientados a la ejecución de 6 obras, por un monto de inversión aproximado de MMUS\$322. Lo anterior se tradujo en la tramitación durante 2013 de los actos administrativos que permitieron la ejecución de las siguientes obras: Programa Santiago Centro Oriente – Sistema Oriente Poniente etapa I, Mejoramiento Cuesta Las Chilcas – Contrato Santiago - Los Vilos, Fase 1 del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Terceras Pistas y modificación de la plaza de Peaje Angostura de la Ruta 5, Contrato Santiago – Talca, y la Densificación Programa Penitenciario Grupos 1 y 2. Por otra parte, también se avanzó en la elaboración de los actos administrativos que serán tramitados durante 2014, los cuales contratarán las obras del Programa Santiago Centro Oriente – Sistema Oriente Poniente etapa II, Programa Santiago Centro Oriente – Sistema Norte Sur, Nuevo Puente Maipo – Sistema Norte Sur, y el Tramo Urbano Santiago Lampa y obras adicionales – Ruta 5, Contrato Santiago - Los Vilos; por un monto aproximado de MMUS\$779.

En materia de desafíos, para el año 2014 la Coordinación de Concesiones se ha planteado el desarrollo de la cartera de proyectos relevantes como son: la Adjudicación del Proyecto Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto Príncipe de Gales, el Llamado a Licitación para la Relicitación del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Programa de Hospitales, obras priorizadas del Plan de Mejoramiento de obras concesionadas y asegurar el avance físico de las obras en etapa de construcción.

Además, durante 2014 esta Coordinación de Concesiones seguirá trabajando en la incorporación de cláusulas de servicialidad en los nuevos contratos, para dar continuidad al avance de los estándares de servicio desarrollados para la Concesión de Américo Vespucio Oriente y la Relicitación del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, de modo de obtener bases de licitación enfocadas más en la operación y servicio a los usuarios que sólo en la construcción de la obra, de tal manera que el sistema de concesiones se perfeccione de forma continua, para que siga siendo un aporte al desarrollo de Chile.

En el presente balance se expone el detalle de la gestión 2013 y los desafíos para el año 2014.



CARLOS PLASS WAHLING
Coordinador de Concesiones
de Obras Públicas

3. Resultados de la Gestión año 2013

3.1. Resultados de la Gestión Presupuestaria año 2013

Los recursos asignados para el servicio alcanzaron un monto total de MM\$404.450, de los cuales se ejecutó el 99%, esto es MM\$400.882. Se contempló el gasto en Iniciativas de Inversión por el monto de MM\$224.854, el cual incluyó principalmente el pago de subsidios, convenios complementarios, expropiaciones y consultorías. Por otra parte se incluyeron recursos para el Reintegro de IVA de Concesiones por el monto de MM\$120.377, y la Deuda Flotante, por el monto de MM\$46.634; el resto corresponde a gastos de administración. Todo lo anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Subt.	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	TOTAL GASTOS	444.744.742	404.450.020	400.881.523	3.568.497
21	GASTOS EN PERSONAL	7.883.975	8.077.562	7.939.990	137.572
22	BIENES Y SERV. CONSUMO	846.196	1.044.896	1.044.046	850
26	DEVOLUCIONES	0	0	0	0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.181	33.994	33.742	252
31	INVERSION REAL	284.898.394	228.283.344	224.853.529	3.429.815
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	151.095.996	120.376.885	120.376.878	7
34	SERVICIO DEUDA PUBLICA	1.000	46.633.339	46.633.338	1

El detalle de cada uno de los subtítulos ejecutados durante el año 2013 se presenta a continuación:

Subtítulo 21: En Gastos en Personal, el presupuesto final se ve incrementado respecto a lo autorizado en la Ley de Presupuesto en la diferencia para cubrir el reajuste del sector público, y de este presupuesto se obtuvo una ejecución de un 98%, este menor gasto ejecutado por concepto de honorarios, queda explicado principalmente renuncias voluntarias en el último

trimestre del año 2013; en mismo período, no se materializaron las contrataciones que se tenían programadas y finalmente, excedentes asociados permisos parentales.

Subtítulo 22: En Gasto de Bienes y Servicios de Consumo (ST22) arrojaron una ejecución de un 100%; cabe destacar que de acuerdo al Decreto N°1020 de la Dirección de Presupuestos, se asignaron M\$198.700 generados por una reasignación ministerial, lo cual permitió mitigar significativamente el déficit que contempla este concepto presupuestario, principalmente generado por el aumento del gasto en publicaciones en el Diario Oficial de decretos asociados a los contratos de concesión.

Subtítulo 29: En la partida Adquisición de Activos No Financieros (ST29) la ejecución alcanzó un 99%. Este subtítulo está compuesto por los ítems de mobiliarios y otros, máquinas y equipos, equipos informáticos y programas informáticos. Respecto al detalle por ítems, observamos que mobiliario y otros, equipos informáticos y programas informáticos alcanzaron una ejecución de un 100% y por el contrario, en la cuenta de máquinas y equipos se ejecutó 98%.

Subtítulo 31: En Iniciativas de Inversión como se puede observar en el cuadro, se produjo durante el ejercicio presupuestario una disminución superior a los MM \$56.000, respecto de los recursos aprobados en la Ley de Presupuesto, dicha diferencia queda explicada por: un menor gasto producto de prepagos realizados en el año 2012 de compromisos del año 2013 como el subsidio de Ruta 5 tramo Los Vilos La Serena (MM \$16.000) y la cuota de Convenio N°3 de la Ruta 60 Ch (MM \$16.100); la reprogramación de dos cuotas del subsidio fijo a la construcción de la red de riego del Embalse Convento Viejo (MM \$12.100) y finalmente MM \$12.300 ajuste en expropiaciones asociadas al desarrollo de los contratos de concesión. Los recursos liberados fueron traspasados a otras reparticiones del Ministerio.

Del presupuesto final para la partida, se obtuvo una ejecución de un 98%, la diferencia por menor ejecución, se produce principalmente porque no se ejecuta el pago al Convenio Ad-Referéndum N°4 del Embalse Convento Viejo, el cual no quedó tramitado al 31.12.2013; igual situación ocurrió con el aumento a realizar al fondo de compensación Suelo Degradado asociado al Nuevo Aeropuerto de la Araucanía. Además, en los contratos de consultoría, se recibieron menor número de estados de pago de los que se tenían proyectados para el cierre del ejercicio presupuestario.

Subtítulo 33: Tránsito de Capital (ST 33), que corresponde al concepto de pago de IVA a las sociedades concesionarias, por el servicio de construcción como por el servicio de explotación. Durante el ejercicio presupuestario se produjo una disminución del presupuesto en más de MM \$30.000, la diferencia se encuentra explicada un menor inversión para la presentación de IVA de Construcción, por el atraso en los actos administrativos de los convenios asociados al Programa de Mejoramiento; demora en la presentación y aprobación de

los proyectos de ingeniería definitiva (Ruta 60 CH y Ruta 5 Tramo La Serena Vallenar), por problema en los contratos de concesión (Camino de la Fruta Ruta 66 y Conexión Vial Melipilla - Camino de la Fruta), y otros contratos con menor inversión ejecutada a la programada.

Del presupuesto final para la partida, se alcanzó para el año una ejecución de un 100%, donde el 44% corresponde a IVA asociado a los contratos en etapa de construcción, y el restante 56% a los contratos de concesión en explotación.

Subtítulo 34: El Servicio a la Deuda, corresponde a gastos de inversión devengados en el año 2012 y pagados a comienzos del ejercicio presupuestario 2013, entre estos pagos podemos señalar: Subsidio de Ruta 5 Los Vilos La Serena (MM \$16.200); Sentencia por Reclamación en Santiago Colina Los Andes (MM \$ 1.000); Sentencia Arbitral en Sistema Américo Vespuccio Nor Poniente (MM \$6.700); Convenio Ad-Referéndum N°4 de Ruta 5 tramo Santiago – Talca (MM \$10.500); Convenio Ad-Referéndum N°1 de Ruta 60 Ch (MM \$1.200) y Dictamen de la Comisión Conciliadora de Camino La Madera (MM \$1.300).

3.2. Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y a la provisión de Bienes y Servicios

Los principales logros del año 2013, de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, se exponen a continuación, por área temática orientada a los desafíos planteados por el Gobierno. Dentro de cada área temática se distinguen los productos estratégicos del servicio, que corresponden a las diferentes tipologías de proyectos concesionados.

3.2.1. Proyectos en Desarrollo a Concesionar

Durante 2013, se ha trabajado en el desarrollo de los proyectos de las Bases de Precalificación y Licitación (BALI) de proyectos relevantes para los ejes de acción que se priorizarán durante el año 2014. A continuación se entrega una breve descripción de los mismos:

a) Acuerdo de Condiciones y Modelo de Negocio para Relicitación Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benitez de Santiago (AMB)

Con motivo del término de la actual concesión del Aeropuerto AMB durante el año 2015 (30 de septiembre de 2015, según el Decreto N° 256), y para dar cumplimiento a los compromisos del MOP en materia de relitaciones conforme lo establece la Ley de Concesiones, se requiere

anticipar la relicitación de la concesión de este aeropuerto. En este sentido la Dirección de Aeropuertos contempla para este proyecto la construcción de una Nueva Área Terminal de Pasajeros (T2), destinado a los vuelos internacionales, que se emplazará al sur del actual Edificio Terminal de Pasajeros (T1), el cual será ampliado y remodelado, quedando destinado al uso de vuelos nacionales, contemplando una superficie total de 305.000 m² y triplicando la superficie actual. Adicionalmente, el proyecto contempla nuevos puentes de embarque móviles capacitando al Aeropuerto con un total de 51 unidades, además de las guías visuales de atraque; instalaciones y servicios en T1 y T2; un edificio de estacionamientos de vehículos que, en conjunto con las demás áreas de estacionamientos, elevarán la capacidad a aproximadamente 7.800 vehículos; edificaciones e instalaciones de apoyo (edificio para Carabineros de Chile, instalaciones para la brigada de adiestramiento canino de la PDI, puntos de seguridad y control, y caseta y patio de antenas de estación receptora de comunicaciones); plataformas de estacionamiento de aeronaves; calles de rodaje; entre otros.

b) Desarrollo Modelo de Negocio Embalse Punilla y Aprobación Rentabilidad del Proyecto por parte del Ministerio de Desarrollo Social (MDS)

El proyecto denominado “Concesión de la Obra Pública Embalse La Punilla” consiste en la construcción, mantención y explotación de un embalse que permitirá asegurar y extender el riego en el valle del Río Ñuble, en las comunas de San Fabián, Coihueco, Chillán, Ñiquén, San Carlos y San Nicolás.

La obra consiste en la construcción de una Presa tipo CFRD (Concrete Face Rockfill Dam), que se define como un muro de enrocados y/o gravas permeables compactado con una pantalla de hormigón en el paramento de aguas arriba. El muro considera una altura aproximada de 136,5 metros, y un volumen de almacenamiento de agua total de 625 millones de m³. Este Embalse contempla entre sus principales Obras Anexas las Obras de Desvío, de Evacuación, de Entrega a Riego y Obras de Desagüe de Fondo; además de considerar como Obras Complementarias Obligatorias, entre otras, el Mejoramiento del Trazado existente de la Ruta N-31, los Caminos Perimetrales al Embalse, la Obra de desvío Quebrada Casa de Piedra, los Caminos de Acceso a la Presa y de Acceso a la Casa de Válvulas, las Estaciones Fluviométricas, Meteorológica y la Ruta de Nieve.

c) Confección de Estudios Relicitación Concesión Camino Nogales-Puchuncaví

La Concesión Camino Nogales-Puchuncaví (Ruta F-20), con una longitud aproximada de 27 km, en la actualidad presenta características físico-operativas que limitan su nivel de servicio y la seguridad de los usuarios, con una calzada bidireccional y terceras pistas en la zona de cuesta, anchos de berma variable y sectores de prohibición de adelantamientos.

En general, producto de las características físicas actuales en términos de calzadas disponibles, curvas, pendientes, condiciones de seguridad y numerosos accesos a la vía, la velocidad de operación se ve disminuida tanto para vehículos pesados, que deben circular con precaución ante zonas de curvas y pendientes fuertes y sostenidas por kilómetros, como para los vehículos livianos que, en general, carecen de zonas aptas que permitan un adelantamiento seguro.

Se encuentran en desarrollo una serie de estudios con la finalidad de definir las obras de mejoramiento que requiere la ruta.

d) Confección de Estudios para Futura Relicitación Concesión Aeropuerto Carriel Sur

Preliminarmente, la Dirección de Aeropuertos del MOP (DAP) contempla la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros y nuevas instalaciones de apoyo (PTAS, S/E, instalaciones sanitarias y eléctricas, etc.), paisajismo, entre otras obras.

e) Confección de Estudios para Mejoramiento Ruta Nahuelbuta

El proyecto (Ruta 180) permite la conectividad directa entre las comunas de Negrete, y Los Ángeles de la Región del Biobío, y las comunas de Angol y Renaico de la Región de La Araucanía. El proyecto considera la ampliación a doble calzada de la actual ruta, en una extensión de aproximada de 55 km, mejorando su estándar, a través de cruces con la vialidad transversal a distinto nivel, el mejoramiento de las condiciones de seguridad, iluminación y señalética.

El proyecto supone un impacto positivo para conectar una zona de alto flujo, actualmente sobrepasada en su capacidad y con escasos niveles de seguridad. La nueva ruta beneficiará el transporte forestal y la conectividad entre importantes ciudades entre la Región del Biobío y de La Araucanía.

f) Confección de Estudios para Conexión Vial Ruta 68 -78

El proyecto considera la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9,4 kilómetros de longitud, el cual se desarrolla en un tramo homogéneo en el sector poniente de Santiago, entre las comunas de Pudahuel y Maipú, cercano al río Mapocho, entre el enlace de la concesión Autopista Costanera Norte con Ruta 68, por el norte y el empalme con la concesión Autopista del Sol por el sur, generándose una conexión estratégica que permitirá conectar periféricamente las dos vías de mayor importancia en la accesibilidad a dos principales puertos, como son Valparaíso y San Antonio.

g) Confección de Estudios para Teleférico Bicentenario

El proyecto está destinado al transporte de personas, mediante la utilización de un teleférico de 3,2 km de longitud aproximadamente, con un trazado que se desarrolla entre los sectores cercanos al Metro Tobalaba - Costanera Center y al Parque Metropolitano - Ciudad Empresarial de Huechuraba.

La infraestructura consiste en el funcionamiento de cabinas para 10 pasajeros, montadas sobre cables sostenidos por un total de 24 torres o pilotes. El proyecto se sustenta en la necesidad de complementar el transporte de personas en un sector de escasa vialidad y rutas para el tránsito peatonal. La capacidad estimada del sistema, considerando una frecuencia mínima de cabinas cada 12 segundos, es de 3.000 pax/hora/sentido, con un tiempo de viaje aproximado de 11 minutos.

3.2.2. Proyectos en Proceso de Precalificación y de Licitación

En cuanto al proceso de licitación programado por la Coordinación de Concesiones para el año 2013, se realizaron seis llamados, por un monto¹ aproximado de MMUS \$2.170, dos más de lo programado (se avanzó en infraestructura hospitalaria), siendo sus fechas de llamado de licitación, publicados en el Diario Oficial, las siguientes:

N°	Proyecto	Tipología	Fecha Publicación del Llamado de Licitación	Presupuesto Oficial en MMUS\$
1	Relicitación Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos	Aeroportuaria	30/08/2013	4
2	Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales	Vialidad Urbana	30/07/2013	1.000
3	Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátrica	Hospitalaria	15/10/2013	300
4	Hospital Félix Bulnes	Hospitalaria	14/11/2013	230
5	Hospital Sótero del Río	Hospitalaria	14/11/2013	383
6	Hospital Biprovincial Quillota – Petorca y Provincial Marga	Hospitalaria	29/12/2012	253
	TOTAL			2.170

Los proyectos Mejoramiento Ruta G-21, Concesión Vial Puente Industrial y Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores, si bien, sus llamados a licitación fueron efectuados a fines del año

¹ Tipo de cambio al 17-02-2014

2012, aún se encuentran en proceso de licitación, cuyos presupuestos oficiales corresponden a MMUS \$110, MMMUS \$193 y MMUS \$57 respectivamente.

3.2.3. Proyectos Adjudicados

En atención a los desafíos planteados para el año 2013, los proyectos en proceso de adjudicación ascendieron a una inversión² total estimada de MMUS\$483:

N°	Proyecto	Tipología	Estado	Presupuesto Oficial en MMUS\$
1	Ruta 43 Ovalle - La Serena	Vialidad Interurbana Transversal	Adjudicado DS N°151, 6/03/2013. Se encuentra en etapa de elaboración de los proyectos de ingeniería definitiva.	237
2	Hospital de Antofagasta	Hospitalaria	Adjudicado DS N°141, 26/02/2013. Se encuentra en el desarrollo del proyecto definitivo.	246
	TOTAL			483

Los procesos de adjudicación de estos proyectos, se iniciaron con la elección de la mejor oferta en las siguientes fechas: Ruta 43 Ovalle - La Serena el 26 de octubre de 2012, Hospital de Antofagasta el 19 de octubre de 2012.

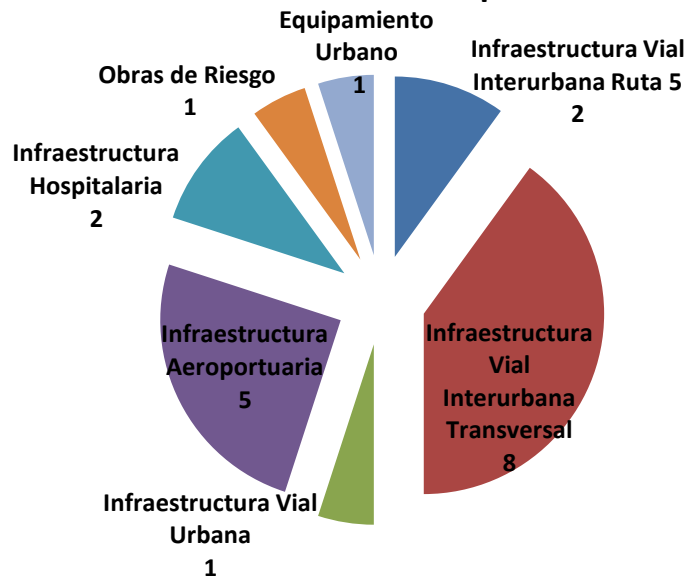
² Tipo de cambio al 17-02-2014

3.2.4. Contratos de Concesión en Etapa de Construcción

a) Distribución por Producto Estratégico

Durante el año 2013, se gestionaron bajo la responsabilidad de la División de Construcción de Obras Concesionadas **veinte contratos**, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Distribución de contratos en etapa de Construcción



b) Principales Hitos de Avance de los Contratos Concesionados en Construcción

Los principales hitos de los contratos en etapa de construcción que conformaron la cartera durante el año 2013, se encuentran distribuidos en cuatro categorías:

- Inicio Etapa de Construcción: corresponde a la adjudicación del Contrato de Concesión, dando inicio a la elaboración de los diseños.
 - Ruta 43 Ovalle – La Serena, marzo 2013.
 - Hospital de Antofagasta, febrero 2013.
 - Rutas del Loa, en proceso de adjudicación.
- Inicio de Obras: se refiere al inicio de las obras de construcción (Preliminares o Primera Piedra).

- Centro Metropolitano de Vehículos retirados de Circulación, enero 2013
 - Embalse Convento Viejo – Red Canales, febrero 2013
 - Ruta 5 Santiago – Los Vilos – Mejoramiento Cuesta Las Chilcas, febrero 2013
 - Sistema Oriente Poniente – Grupo 1 del Programa Santiago Centro Oriente, febrero 2013
 - Ruta 5, tramo La Serena – Vallenar, abril 2013
 - Aeropuerto Internacional AMB Fase I, junio 2013
 - Plaza de La Ciudadanía – Remodelación, abril 2013
 - Sistema Norte Sur – Conexiones Costanera Norte – Autopista Central
 - Aeropuerto Diego Aracena de Iquique – Fase II, agosto 2013
 - Camino Internacional Ruta 60 Ch, sector Panquehue, octubre 2013
 - Ruta 5 Santiago – Talca – Terceras Pistas, marzo 2013
- Puesta en Servicio: con la puesta de servicio provisoria (PSP) se da inicio a la operación del tramo respectivo o a la recepción de la obra.
 - Ruta 68 Santiago – Valparaíso – Viña del Mar - Sistema Electrónico de Cobro (TAG): marzo 2013
 - Ruta 160, tramo Coronel – Tres Pinos, tramo B: junio 2013
 - Autopistas de Antofagasta, tramos Ruta 5, Ruta 26 y Ruta B400: Septiembre y Diciembre 2013 respectivamente
 - Hospital Maipú y La Florida: Diciembre de 2013

c) Estado de los Contratos Concesionados en Etapa de Construcción

En adelante se hace un breve recuento del estado de avance de los proyectos al 31 de diciembre de 2013:

- Ruta 5 Tramo La Serena Vallenar

Se da inicio a la concesión el 03 de abril de 2012, y al 31 de diciembre de 2013, el proyecto presenta un avance físico de 30%.

- Ruta 5 Tramo Puerto Montt – Parga

Se desarrollan trabajos en los subtramos 2, 3 y 4, presentando un avance físico de 84% a diciembre 2013. Referente a los proyectos de Obras Adicionales, se elaboran de parte de la concesionaria la ingeniería de detalle de las mismas.

- Alternativas de Acceso a Iquique

Se desarrollan trabajos en la Ruta 1 y 16 (a y b), presentando a fines de 2013 un 54,3% de avance físico, desglosado de la siguiente forma: sector Ruta 1: 58,44%; sector Ruta 16a: 34,54% y sector Ruta 16b: 31,57%.

- Autopista de la Región de Antofagasta

En ejecución de obras de construcción finales, presentando un avance físico de 99,8% a fines de diciembre 2013 y habiéndose puesto en servicio, el tramo de Ruta 5 y Ruta 26 en septiembre de 2013 y el tramo de la Ruta B400 en diciembre de 2013.

- Camino Internacional Ruta 60 CH

El sector N° 2 y Sector N° 1, Tramos 1 y 3 se encuentran en explotación. Respecto al Sector 1 Tramo 2, la Sociedad Concesionaria licitó el Proyecto de Ingeniería para el sector de Panquehue, cuyo reinicio se aprobó mediante Decreto Supremo MOP N°216, el que se encontró completamente tramitado el 22 de octubre 2012, hito relevante para iniciar la construcción del proyecto, no obstante a diciembre de 2013 no ha habido avance en las obras de dicho sector. Por otra parte, cabe señalar que en el sector Estancilla el avance físico es de 100%.

- Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez (R)

El Tramo A, Acceso Sur actual, se encuentra en explotación desde el 17 de febrero de 2012 y su pórtico TAG en operación. Para el Tramo B, denominado Nuevo Acceso Norte, se estima como fecha de puesta en servicio el mes de octubre de 2015.

- Conexión Vial Melipilla – Camino de la Fruta

El Hito del 30% de avance físico, con plazo máximo 14 de marzo de 2012, no fue cumplido por la Sociedad Concesionaria, por lo cual se cursaron las multas respectivas. En mayo de 2012 se solicitó a la Comisión Arbitral declarar incumplimiento grave de la Sociedad Concesionaria (SC). El Tercer Hito de avance físico de 50% al 14 Julio 2012 tampoco fue cumplido por la SC, alcanzando solamente un avance físico de 23,14%. Actualmente el mantenimiento y la operación de la misma, está a cargo de la Dirección de Vialidad. El MOP a través de su Subsecretario y Fiscal presentaron demanda ante Tribunales por obras inconclusas el 25 de enero de 2013. A fines de 2013 se continúa a la espera del fallo de la Comisión Arbitral.

- Ruta 66, Camino de la Fruta

La Sociedad Concesionaria solicitó la Extinción de la Concesión por Sobrecostos Ambientales. En trámite de Extinción en la Comisión Arbitral.

- Ruta 160, Tramo Coronel – Tres Pinos

A fines de diciembre 2013 presenta un avance físico de 68,3%, lo cual se encuentra dentro de lo programado tras la postergación de nueve meses que fue concedida a la Sociedad Concesionaria para el cumplimiento de los hitos relevantes. La puesta en servicio del tramo B (Puente Ramadillas a Cerro Alto) se otorgó en junio de 2013.

- Autopista Concepción Cabrero

En ejecución de obras, presentando a diciembre 2013 un avance físico de 8,1% para el Sector A y de 66,8% para el Sector B.

- Aeropuerto Diego Aracena de Iquique (R)

En ejecución de obras, presentando a diciembre 2013 un avance físico de 1%. Se contará con puesta en servicio de la fase 2 aproximadamente en septiembre de 2014.

- Aeropuerto El Loa de Calama (R)

Con fecha 28 de agosto de 2012 se dio inicio a las obras de construcción de la Fase 2, presentando a diciembre 2013 un avance físico de 69% y cuya puesta en servicio se estima se hará efectiva en febrero de 2014.

- Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta (R)

La explotación del terminal aéreo se mantiene bajo plena normalidad. En septiembre 2012 se dio inicio a las obras de construcción de la fase 2, presentando a diciembre 2013 un avance físico total del proyecto de un 80%.

- Aeropuerto La Florida de La Serena (R)

La nueva concesión opera desde el 12 de diciembre de 2012. El 08 de enero de 2013 se dio inicio a la puesta en servicio de la Fase 1 del contrato, que corresponde a la explotación de la infraestructura existente. Respecto a la Fase 2, se realizó una primera entrega de planos y estudios de tránsito de los proyectos en abril de 2013, lo cual se encuentra en revisión. Actualmente se está en la etapa de desarrollo de los proyectos definitivos de Ingeniería y especialidades, etapa que finalizará en agosto de 2014.

- Nuevo Aeropuerto Región de la Araucanía

Se iniciaron obras en abril 2012, presentando a diciembre 2013 un avance físico de 71,7%. Su puesta en servicio se estima para primer trimestre 2014.

- Hospital de Maipú y La Florida

La etapa de ejecución de obras, se fue finalizada en diciembre de 2013. En ambos casos, las puestas en servicio se materializaron en diciembre de 2013.

- Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación

Las obras de construcción se iniciaron en enero de 2013 y a diciembre del mismo año, este proyecto cuenta con un avance físico de 73,5%, siendo su fecha estimada de puesta en servicio, durante 2014.

- Embalse Convento Viejo

Se encuentran terminadas y con decretos de puesta en servicio las Fases 1 (Obras del Embalse) y 2 (Obras Complementarias) del proyecto. Se iniciaron las obras en febrero 2013 y a diciembre del mismo año se cuenta con un avance físico de 12,5%.

3.2.5. Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas

El Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas considera obras distribuidas en 5 diferentes programas, denominados: (i) Grandes Obras; (ii) Conversión a estándar urbano de accesos a Santiago; (iii) Programa Santiago Centro Oriente; (iv) Seguridad Normativa; y, (v) Servicialidad y renovación de puentes preexistentes.

La ejecución del Plan ha sido realizada de conformidad al financiamiento disponible aprobado por el Ministerio de Hacienda y de acuerdo a las definiciones dadas por las autoridades del MOP.

A continuación se presentan las principales obras priorizadas y sus grados de avance a diciembre 2013:

a) Programa de Grandes Obras:

- Concesión Ruta 5, Tramo Santiago – Los Vilos: Mejoramiento de Cuesta Las Chilcas

Mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 1172, de 12 de marzo de 2012, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N° 1116, de 25 de enero de 2013, se dispuso la elaboración, desarrollo, tramitación y ejecución del “Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión”, compuesto por las obras y estudios denominados “Mejoramiento Cuesta Las Chilcas”, “Servicialidad Pichidanguí” y “PID Tres Puentes”³.

³ El estudio denominado “PID Tres Puentes” consideró los puentes denominados: (i) Paso Superior La Calavera Oriente; (ii) Quilimarí Poniente; y, (iii) Totalillo Poniente.

En agosto de 2012, la Sociedad Concesionaria realizó la licitación de las obras, las que fueron iniciadas el 04 de febrero de 2013, presentando un avance físico acumulado de 363% al 31 de enero de 2014.

- Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Santiago – Talca y Acceso Sur a Santiago:
Obras Terceras Pistas Tramo II y Nueva Plaza de Peaje Angostura

Mediante Resolución DGOP (Exenta) N°3983, de 28 de agosto de 2012, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N° 257, de 30 de agosto de 2013, se dispuso la elaboración, desarrollo, tramitación y ejecución de las labores, estudios y obras del “Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión”, compuesto por el estudio denominado “PID Terceras Pistas Ruta 5 Sur, Tramos I y III” y por las obras denominadas “Obras Terceras Pistas Tramo II y Nueva Plaza de Peaje Angostura” y “Obras de Cierros Anti vandálicos”.

El estudio señalado en el párrafo anterior comprende la elaboración y desarrollo del proyecto de ingeniería definitiva de terceras pistas en la Ruta 5 entre el km 30,7 al 51 y entre el km 58 al km 70. A su vez, la obra denominada “Obras Terceras Pistas Tramo II y Nueva Plaza de Peaje Angostura” comprende la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de terceras pistas entre el km 51 a km 58. Finalmente, las obras denominadas “Obras de Cierros Anti vandálicos” comprenden la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de mallas anti vandálicas en los pasos inferiores y demás sectores mencionados en la resolución y decreto supremo antes señalados, por un total de 7.072 metros.

La Sociedad Concesionaria licitó las “Obras Terceras Pistas Tramo II y Nueva Plaza de Peaje Angostura” durante el 2° semestre de 2013, suscribiendo el respectivo contrato de construcción con fecha 27 de enero del año en curso.

- Concesión Sistema Norte Sur: Puente Maipo

Mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 3341, de 14 de agosto de 2013, se modificaron, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Norte – Sur”, en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar el estudio denominado “PID Nudo Quilicura” y ejecutar las obras denominadas “Obras Nuevo Puente Maipo y sus Accesos” y “Nuevo Pórtico PA1 y SGT”.

Actualmente se encuentra en el Ministerio de Hacienda el Decreto Supremo MOP N° 41 de 2014, que sanciona la Resolución citada en el párrafo anterior y que, además, aprueba el Convenio Ad Referéndum N° 2, el cual establece las compensaciones a que tiene derecho la Sociedad Concesionaria producto de las modificaciones a las características de las obras y servicios descritas precedentemente.

b) Programa de Conversión de acceso a Santiago en Autopista Urbana:

- Concesión Ruta 5 tramo Santiago – Los Vilos

Durante el año 2010 se elaboraron los términos de referencia para la contratación de los estudios de ingeniería definitiva de la conversión a estándar urbano de la referencia. A su vez, mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 4112, de 22 de noviembre de 2010, sancionada por Decreto Supremo MOP N° 13, de 14 de enero de 2011, se dispuso la elaboración, desarrollo y tramitación del estudio denominado “Estudio de Ingeniería de Detalle Conversión a Estándar Urbano del Acceso a Santiago de la Ruta 5 Norte, Región Metropolitana”..

Por su parte, el 5 de noviembre de 2012 se suscribió un protocolo de acuerdo entre el MOP y la Sociedad Concesionaria, el cual consideraba, entre otros, la ejecución de la conversión a estándar urbano señalada.

Actualmente se encuentra en el Ministerio de Hacienda, el Decreto Supremo MOP N° 113, de 20 de enero de 2014, el cual modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesión, en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar, desarrollar, tramitar y ejecutar los estudios, gestiones y obras comprendidas en el “Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión Etapa 2”, compuesto por los estudios denominados “Actualización a Nuevos Criterios Sísmicos PID Obras de Seguridad Normativa Grupo I”, “PID Obras de Seguridad Normativa Grupo II”, “PID Obras de Servicialidad”, “PID Obras de Reemplazo del Peaje Lampa”, “PID Cobro Electrónico Peaje Lampa”, y las obras denominadas “Obras de Conversión del Sector Urbano”, “Obras de Seguridad Normativa Grupo I”, “Obras Tres Puentes”, “Sistema de Cobro y Gestión de Tráfico”, “Sistema de Cobro Electrónico Peaje Lampa”, “Obras de Seguridad Normativa Grupo II”, “Obras de Reemplazo del Peaje Lampa”, “Obras de Servicialidad” y “Obras de Cierros Anti vandálicos”.

El Decreto Supremo antes señalado aprueba el Convenio Ad Referéndum N° 3, el cual contiene las compensaciones a que tendrá derecho la Sociedad Concesionaria por las modificaciones a las características de las obras y servicios anotadas.

c) Programa Santiago Centro Oriente

Comprende inversiones adicionales en los contratos de concesión Sistema Oriente Poniente y Sistema Norte Sur.

- Concesión Sistema Oriente Poniente

Mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 4.324, de 25 de septiembre de 2012, sancionada por Decreto Supremo MOP N° 369, de 27 de diciembre de 2012, se modificaron, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión, en el sentido que: se incorpora a éste la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación el conjunto de obras denominada **Obras Etapa 1 Programa SCO**, el cual comprende las obras denominadas: (i) "Mejoramiento CN - AC"; (ii) "Mejoramiento La Concepción"; (iii) "Puentes Caletera Manquehue"; (iv) "Segregación Provisoria PN Kennedy"; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras señaladas en los literales (i), (ii) y (iii) anteriores. Dichas obras se iniciaron el 01 de febrero de 2013 y presentan en su ejecución, un avance físico acumulado al 31 de enero de 2014 de 87,7%

A su vez, mediante Decreto Supremo MOP N° 318 de 2013, actualmente en trámite de Toma de Razón ante la Contraloría General de la República, se incorpora al Contrato de Concesión la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de las obras denominadas **"Obras Etapa 2 Programa SCO"**, que comprende las siguientes obras: (i) Obras de Mejoramiento del Enlace Lo Saldes (ELS) y la Rotonda Pérez Zujovic (RPZ); (ii) Obras de construcción de parte de los Tramos 2 y 3 de la Costanera Sur y sus Conexiones con Costanera Norte; (iii) Obras de construcción de un Túnel bajo Avenida Kennedy, entre Avenida Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic; (iv) Obras de prolongación de Costanera Norte entre el Puente La Dehesa y el Puente Padre Arteaga; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras indicadas anteriormente. Una vez que el acto administrativo este completamente tramitado se podrá iniciar el proceso de ejecución de las obras.

- Concesión Sistema Norte Sur

Mediante Decreto Supremo MOP N° 239, de 1 de agosto de 2013, actualmente en trámite de toma de razón ante la Contraloría General de la República, se modificaron las características de las obras y servicios del contrato de concesión denominado "Sistema Norte – Sur", en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá ejecutar el "Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión" compuesto por las obras denominadas "Obras Mejoramiento Enlace Vivaceta" y "Obras Mejoramiento Conexión Avenida General Velásquez y Sistema Oriente – Poniente".

En relación a la obra denominada “Obras Mejoramiento Enlace Vivaceta”, se debe señalar que esta tiene por objeto completar las obras de dicho enlace que se encuentran en el área de concesión de “Sistema Norte – Sur”. Lo anterior, dado que mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 4324, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N° 369, la Sociedad Concesionara titular del contrato de concesión “Sistema Oriente – Poniente” deberá construir y conservar las obras del Enlace Vivaceta sólo respecto del tramo que se encuentra afecto a dicha concesión.

Del mismo modo, las “Obras Mejoramiento Conexión Avenida General Velásquez y Sistema Oriente – Poniente” tiene por objeto mejorar los estándares de servicialidad y seguridad de la conectividad del eje General Velásquez de “Sistema Norte – Sur” con el contrato de concesión “Concesión Internacional Sistema Oriente – Poniente”.

d) Programa de Seguridad Normativa y Servicialidad

Durante 2010, se avanzó en que todos los contratos de concesión incluidos en este programa cuenten con sus proyectos de Seguridad Normativa terminados y aprobados. Del mismo modo, se obtuvo la aprobación del Ministerio de Desarrollo Social para las obras.

En cuanto a la Servicialidad se elaboraron los términos de referencia para la contratación de los proyectos de ingeniería de las obras y para sus estudios de rentabilidad social.

Durante el año 2013 se tramitaron los siguientes actos administrativos relativos a este programa:

- Resolución DGOP (Exenta) N° 3791, de 16 de septiembre de 2013, mediante la cual se modificaron por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión denominado “Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Temuco – Río Bueno”, en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá ejecutar la “Etapa 1 Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión” compuesta por el estudio denominado “PID Obras de Seguridad Normativa Grupo II, Etapa 1” y por las obras denominadas “Obras de Seguridad Normativa Grupo II, Etapa 1”.
- Resolución DGOP (Exenta) N° 3758, de 12 de septiembre de 2013, mediante la cual se modificaron por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión denominado “Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Collipulli – Temuco”, en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá instalar y habilitar técnicamente las obras denominadas “Obras CCTV”, consistente en la instalación de cámaras de seguridad en 19 puntos de esta obra pública fiscal.

La contratación del resto de las obras contempladas en este Programa quedó pendiente hasta la definición del financiamiento respectivo y la priorización de las mismas por las autoridades respectivas.

e) Programa de Renovación de Puentes Preexistentes

Este Programa tiene por objeto resolver problemas de obsolescencia y vida útil de antiguos puentes en rutas concesionadas. Durante el año 2010 se llevó a cabo la ejecución de las obras de los Puentes Achibueno, Relbún, Itata y Bureo.

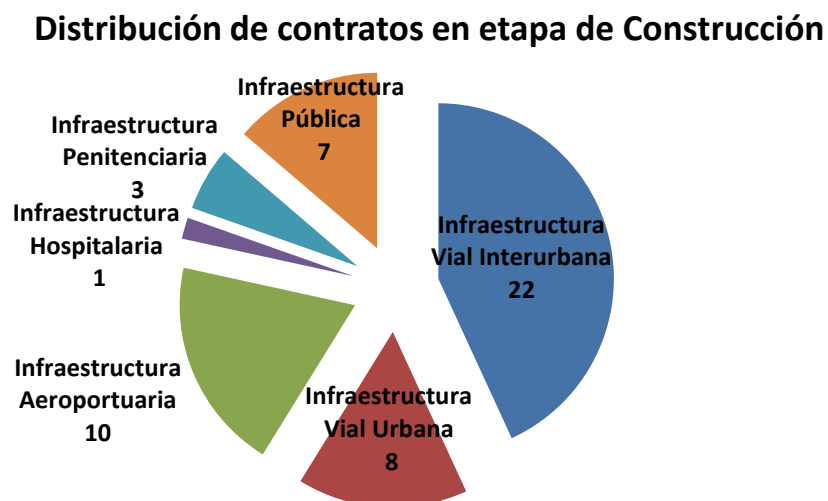
Durante el año 2011 se desarrollaron los términos de referencia para la contratación de los estudios de ingeniería de 16 puentes de concesiones viales en operaciones.

Finalmente, el Decreto Supremo MOP N° 113, de 20 de enero de 2014, actualmente en trámite, dispone, entre otros, la ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de los siguientes puentes: (i) PP.SS. La Clavera Oriente; (ii) Puente Quilimarí Poniente; y, (iii) Puente Totoralillo Poniente.

3.2.6. Contratos de Concesión en etapa de Explotación

a) Distribución por Producto Estratégico

Durante el año 2013, se gestionaron 51 contratos por la División de Explotación de Obras Concesionadas, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma:



b) Principales Logros de los Contratos Concesionados en Etapa de Explotación

Los principales avances alcanzados respecto de los desafíos comprometido durante el año 2013, son los siguientes:

- Contratos de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana

Sistema Norte Sur

Durante 2012 se estuvieron ejecutando obras de terceras pistas en el Eje General Velásquez, lo que permitirá aumentar la capacidad de la vía aproximadamente en un 50% más respecto de la situación original, entre las avenidas Carlos Valdovinos y la Ruta 5 Sur en un tramo de 8 km.

Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Av. Grecia

El proyecto “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Avenida Grecia”, ingresó durante su fase de operación al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), siendo calificado favorablemente mediante Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N° 603/2010, de 30 de septiembre de 2010.

En dicha RCA se estableció la obligación al MOP de ejecutar 282 obras dentro del área de influencia del Contrato de Concesión a lo largo de las 9 comunas por las que atraviesa el mismo.

Posteriormente, a través de una consulta de pertinencia ingresada al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, el MOP se comprometió a ejecutar 159 obras adicionales a las establecidas en la RCA. En virtud de lo anterior, el MOP deberá ejecutar un total de 441 obras.

Las obras señaladas precedentemente, fueron calificadas en la RCA de la siguiente manera: (i) De menor volumen y rápida ejecución; (ii) De gran volumen y no complejas; y, (iii) De complejo diseño y construcción con expropiación.

Las obras indicadas en el literal (i) del párrafo precedente se encuentran aprobadas por los municipios de Macul, Peñalolén, La Florida, San Ramón, La Cisterna, Lo Espejo, Cerrillos y La Granja.

Actualmente se encuentra en elaboración el acto administrativo que dispondrá la ejecución de las obras De menor volumen y rápida ejecución –las cuales no requieren proyecto de ingeniería- y los estudios de ingeniería definitiva de las obras indicadas en los literales (ii) y (iii) del párrafo ante precedente.

TAG Urbano

Se desarrollaron varios proyectos relacionados con el uso en otras aplicaciones del dispositivo TAG, entre ellas están:

1. Pago de Tarifas de Estacionamiento:

En abril 2012 se inició con la Sociedad Concesionaria de Sistema Norte-Sur en los estacionamientos de Plaza de la Ciudadanía y prosiguió en octubre 2012 con la Sociedad Concesionaria de Sistema Oriente Poniente en los estacionamientos del Mall Parque Arauco.

2. Seguimiento de Vehículos Robados:

Con el fin de prevenir el robo de automóviles, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Ministerio de Obras Públicas, Carabineros de Chile y las Concesionarias, desarrollaron un proyecto de cooperación en materia de seguridad pública respecto a los vehículos robados, a través de la conexión del centro de operaciones de la autopista y Carabineros, para registrar los vehículos notificados como robados. Se encuentra implementado para Costanera Norte desde el año 2011 y en Vespucio Sur desde el año 2012 y durante el año 2013 se finalizó la implementación tecnológica para Autopista Central y Vespucio Norte.

Pase Diario Único Interoperable (PDUI)

Durante el año 2011 las sociedades concesionarias financiaron y licitaron el desarrollo de un estudio que permitió proponer un diseño adecuado para la operación y funcionamiento definitivo del Pase Diario Único. Durante el año 2012 las sociedades concesionarias informaron al MOP el fin del estudio, y entregaron los antecedentes de dicho estudio. La addenda N°7 al protocolo de Pase Diario fue firmado por todas las Sociedades Concesionarias urbanas y por la Ministra MOP. Es así como el DS MOP N°157 que fue publicado en el Diario Oficial el 23 de julio de 2013 establece el sistema de cobro Pase Diario Único Interoperable.

A su vez, en la actualidad se encuentra en trámite la Resolución DGOP (Exenta) N° 5465, de 30 de diciembre de 2013, la cual regula las condiciones del PDUI para el año 2014.

Estado de la Gestión de Usuarios y Clientes del Sistema

Respecto de los resultados en materia de gestión de reclamos en el sentido de mejorar y uniformar su control y seguimiento, y con el objeto de conseguir la satisfacción de los usuarios en oportunidad y calidad de la respuesta, durante el período 2010 se logró responder 1.625 solicitudes ciudadanas en un tiempo promedio de 13 días hábiles, considerando la contingencia provocada por el terremoto. Complementariamente en el sistema urbano se uniformaron las casuísticas de reclamos, así como también la trazabilidad de las respuestas ingresadas a la Inspección Fiscal, y se creó una tipificación de reclamos que fue implementada durante el año 2011, lo que permite realizar un seguimiento mensual.

Por su parte durante el año 2010, se integró a la División de Operaciones el Sistema de Información de Contratos en Explotación (SICE). Sistema de gestión de información que por un lado, apoya la labor del Inspector Fiscal y por otro facilita la obtención de información para la toma de decisiones de las jefaturas de la División de Explotación. Desde ese momento se definieron objetivos orientados al cumplimiento de procesos por sobre la captura de grandes volúmenes de datos que sin estas definiciones resultaban inmanejables.

Durante el año 2012, se efectuaron mejoras en los tiempos de respuestas de las solicitudes de los usuarios que ingresan por medio de la Plataforma Ministerial (Sistema de Integrado de Atención Ciudadana, SIAC).

Asimismo, en el año 2013 se ha continuado con el levantamiento e identificación de las casuísticas de los reclamos ingresados en el Sistema Urbano, con la finalidad de poder generar comparaciones entre los requerimientos ingresados vías SIAC Ministerial y los reclamos ingresados por medio de las Sociedades Concesionarias con el fin último de retroalimentar la gestión desde una perspectiva del cliente en caso corresponda.

Estado del Sistema de Fiscalización

En esa línea se ha logrado operar con las asesorías, cargando la información, visualizando y validando reportes en un ambiente web. A fines de 2010 se replanteó la metodología de captura de datos, orientándola a la Fiscalización que desarrolla la Inspección Fiscal y sus Asesorías, el sistema se renombra como Información de Contratos en Explotación (ICE). Desde este replanteamiento ICE opera con tres procesos: Fiscalización, Inventarios y Registros.

Respecto a la tramitación y toma de razón por parte de Contraloría General de la República, de Bases tipo para los procesos licitatorios correspondientes a asesorías de inspección

fiscal e inspección técnica, la Coordinación de Concesiones durante el año 2010, confeccionó Bases Tipo para las tomas de razón correspondientes, con lo que se cambió el enfoque de contratación. Asimismo, se redujeron los plazos de aprobación de las Bases de Licitación, agilizando con ello los tiempos de adjudicación de nuevos contratos de asesoría y por tanto, el apoyo oportuno a los Inspectores Fiscales, en su rol fiscalizador de contratos en operación.

En el ámbito de la Fiscalización del Sistema de Información de Contratos en Explotación (SICE), en el año 2012, se realizó la definición y posterior división, en zonas denominadas Macro ubicaciones, de todos los contratos viales en operaciones. Junto con lo anterior, se desarrollaron tres aplicaciones, Inventario en Terreno, Inspección en terreno y Módulo de Hallazgos (denominado inicialmente como Módulo de No Conformidad). Respecto de la información de Registros, el Sistema permitió la carga mensual continua con los datos de Accidentes, Flujos vehiculares, Tarifas, Estado de Pavimentos, con estos datos se han optimizado los tiempos de respuestas a las consultas relacionadas con estas materias, sin necesidad de alterar las tareas de Fiscalización propias de cada una de las Asesorías Técnicas de Inspección Fiscal.

A su vez, se están implementando dos nuevos formularios que son: Solicitudes Ciudadanas y Atención a Usuarios. Con este conjunto de datos se espera que en 2013 los informes y dípticos sean homologados y trabajen exclusivamente con la base de datos SICE.

- Contratos de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana

Implementación de TAG Interurbano

En la Concesión Ruta 5 Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago, mediante Resolución DGOP (Exenta) N°2390, de 21 de junio de 2011, se modificaron las características de las obras y servicios del contrato, con la finalidad de implementar el Sistema Electrónico de Cobro de Tarifas. Las obras se encuentran en plena operación desde agosto de 2012.

En la Concesión Ruta 68 Santiago-Valparaíso-Viña del Mar, se inició en octubre de 2012 la instalación del sistema de cobro de pago de peaje TAG interurbano para vehículos livianos, iniciando su marcha blanca en marzo 2013 y en plena operación desde junio de 2013.

Camino de la Madera

Con fecha 31 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo MOP N°342, que aprueba la extinción de la Concesión Camino de la Madera. Con ello se le entregó la tuición de la vía a la Dirección de Vialidad, a partir de las 0 horas del 7 de septiembre de 2013.

Ruta 78 Santiago-San Antonio

Se ha avanzado en la elaboración de los actos administrativos que contraten el estudio y la ejecución de obras de terceras pistas en la salida de Santiago, para lo cual se están estudiando mecanismos de financiamiento de las obras.

- Contratos de Edificación Pública

Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB)

Durante 2012 se tramitó el DS MOP N° 256 de 20 de agosto de 2012, que modifica el contrato de concesión y aprueba el Convenio Complementario N°4, en que permite la ejecución de las obras derivadas de la ingeniería definitiva del proyecto Fase 1, dicho acto administrativo quedó completamente tramitado en febrero de 2013, dando inicio por parte de la Sociedad Concesionaria al proceso de licitación de obras.

Así, el 25 de junio de 2013 se iniciaron las obras, que consideran principalmente aumentar la capacidad dentro del edificio terminal existente para los sectores de policía, de emigración e inmigración, de seguridad aeroportuaria (AVSEC), embarque remoto nacional e internacional, control SAG-Aduanas, hall de llegadas internacionales, llegadas nacionales, y modernización del sistema de manejo de equipaje, entre otros; con el objetivo de recuperar el nivel de servicio definido para el Aeropuerto Internacional AMB y responder de manera adecuada a la demanda para los próximos años.

Por otra parte el año 2014, está programado el inicio de obras para Aviación Corporativa cuyo plazo de término se estima el año 2015 y que también fue parte del Convenio Complementario N° 4.

Sin perjuicio de lo anterior, se implementaron otros proyectos de generación de infraestructura y gestión de su uso, encargados a la Sociedad Concesionaria, tales como los Nuevos Counters Nacionales con su nuevo patio de equipajes y la Vía Controlada para la operación de taxis, ambos proyectos bajo el concepto del numeral 1.10.3 c19 de las BALI que generan contratos de subconcesión que se extienden más allá de la fecha de término

de la concesión de SCL. Dentro del mismo tenor, se encuentra en estudio los antecedentes para la ejecución de nuevos estacionamientos por parte de SCL, para funcionarios y zona de carga, que permitan regular y mejorar las condiciones de servicio de estos usuarios.

Infraestructura Penitenciaria

Durante el año 2012 y parte del 2013, se desarrollaron mesas de trabajo tripartitas entre el Ministerio de Justicia, la Inspección Fiscal y las Sociedades Concesionarias con el fin de evaluar modificaciones a los contratos para el plan de densificación y ajustes de estándar de los Establecimientos Penitenciarios de Grupo I y Grupo III, decretos que al 31 de diciembre de 2013 se encuentran en trámite.

Así mismo, como uno de los hechos relevantes del año, cabe destacar que en agosto de 2013 se concretó la habilitación total del establecimiento Penitenciario de Antofagasta el que al 31 de diciembre de 2013, se encuentra poblado. De esta forma, se encuentra operativo y con internos, los dos establecimientos del Programa de Infraestructura Penitenciaria Grupo 2.

En el caso del establecimiento Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) Biobío, durante el primer trimestre del año 2012, se superó la emergencia ambiental derivada de la detección de casos de Hanta al interior del recinto señalado. Para ello, se requirió y fiscalizó el cumplimiento de todas las instrucciones entregadas por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, las cuales se han mantenido hasta la fecha, evitando la aparición de nuevos casos.

Además, de manera general, se ha incorporado un nuevo sistema de evaluación y satisfacción de los usuarios del servicio de alimentación, aumento de equipamiento para dar soporte a un 20% más de población, control y monitoreo de sobrepoblación, incorporación de nueva tecnología digital denominada Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), y presentación de mejoras y nuevos aportes a los estándares de servicio.

Plaza de la Ciudadanía

Durante el año 2012 se trabajó en conjunto con la Comisión Presidencial encargada del proyecto modernización del Barrio Cívico “Programa Legado Bicentenario” y con la Dirección de Arquitectura para llevar adelante la ejecución de las obras complementarias de la Plaza de la Ciudadanía Fase 3.

A inicios de 2013 se tramitó la resolución N°1.578 de fecha 18 de abril que permite la remodelación de la explanada superficial. Se estima que las obras finalicen a principios del 2014.

Estación de Intercambio Modal La Cisterna

Durante el 2012 se tramitó la dictación de la resolución que contrató la ingeniería de la plataforma de buses interurbanos, la cual fue desarrollada y pagada a través del DS MOP que la regula que fue tramitado con fecha 27 de diciembre de 2012.

En la actualidad, la Inspección fiscal se encuentra analizando todos los antecedentes técnicos, económicos y financieros tendientes a tomar la determinación de contratar las obras correspondientes.

Estaciones de Transbordo para TranSantiago

Por Resolución N°4.078 tramitada el 06 de noviembre de 2012 se dispuso de los recursos necesarios para subsanar las observaciones realizadas a las Estaciones de Transbordo N° 1, 3, 4, 6, 10, 15, 17 y 19 construidas por el SERVIU RM, las que fueron reparadas y recepcionadas a conformidad, dándose el estándar de Estaciones de Transbordo Concesionadas.

Se definió un prototipo de Paneles de Información Variable, implementándose en 72 paraderos que dotan de información en línea respecto de la frecuencia de los servicios de Transantiago.

Embalse Convento Viejo

Se reanuda la fase 3 por Res. Ex. 262 de 25-ene-2012, que se encontraba suspendida por Resolución DGOP N°4607 de 30 de octubre de 2009, con lo que se dio inicio a las obras en etapa de construcción en febrero 2013, estimándose como fecha de término de las obras de construcción de la Fase 3 para mayo de 2017. (Esto es Construcción)

La Fase 1 del Contrato de Concesión, correspondiente a las obras de ampliación del embalse, entró en operación el 30 de junio de 2008 (Resolución DGOP N° 2385) fecha a partir de la cual, se inició el llenado del embalse.

Las obras correspondientes a la Fase 2 denominadas Obras Complementarias, consistentes fundamentalmente en la construcción del canal matriz Nilahue y túnel La Lajuela, concluyeron el 30 de junio de 2009 (Resolución DGOP N° 2984).

Los servicios de almacenamiento y entrega de agua, forman parte de aquellos servicios que debe prestar el Concesionario en virtud del contrato de concesión.

La operación del embalse se efectúa conforme lo señalan las Bases de Licitación, en cuanto a reservar para los regantes propietarios de Derechos de Agua del estero Chimbarongo un volumen anual de 50 millones de m³ y un volumen de 130 millones de m³ para la prestación de los servicios regulados de almacenamiento y entrega de agua provenientes del canal Teno Chimbarongo.

A partir de la temporada 2008 se dio inicio a la operación del embalse. Desde el año 2008 a la fecha se han efectuado las entregas de agua a la Junta de Vigilancia del estero Chimbarongo, autorizadas por sus respectivos actos administrativos.

4. Desafíos para el año 2014

Para el año 2014 la Coordinación de Concesiones continuará con el desarrollo del portafolio de proyectos que administra, poniendo especial énfasis en la cartera priorizada, tanto en el ámbito de los nuevos proyectos a licitar como en el desarrollo de los contratos en construcción y el mejoramiento de las obras concesionadas.

Para lo anterior, se están reorganizando los equipos de trabajo de manera de ir avanzando hacia una institucionalidad de la organización y hacer más eficientes, los procesos necesarios para llevar a cabo una obra concesionada a lo largo de su ciclo de vida.

4.1. Proyectos Concesionados con Potenciales Llamados a Licitación⁴

Durante el año 2014, se estima realizar los siguientes llamados de Licitación, por un monto de inversión estimado de MMUS\$ 1.681:

N°	Proyecto	Tipología	Estado	Inversión Estimada en MMUS\$
1	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benitez de Santiago	Aeroportuaria	Se encuentra abierto el Registro Especial Internacional (REI) de Precalificación desde el 19-02-2013. Las Bases de Licitación se encuentran en la Contraloría General de la República. Se estima que el llamado a licitación se realizará durante el primer trimestre de 2014.	652
2	Embalse Punilla	Obras de Riego	Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de aprobación por parte de Contraloría General de la República de las Bases de Precalificación. El llamado a Precalificación se realizará en el mes de febrero de 2014. Se estima que el llamado a licitación del proyecto se realizará durante el primer semestre de 2014.	400
3	Relicitación Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	Infraestructura Vial Interurbana	Se están desarrollando los Estudios de Demanda y Evaluación Social, Ingeniería Básica, Territorio-Ambiental y el Estudio de Diseño y Expropiaciones. Se estima que el llamado de licitación para el segundo trimestre 2014.	152

⁴ Tipo de cambio al 17 de febrero de 2014

N°	Proyecto	Tipología	Estado	Inversión Estimada en MMUS\$
4	Concesión Aeropuerto Carriel Sur	Aeroportuaria	Desarrollo Anteproyecto Referencial a partir del cuarto trimestre de 2012. Dirección a cargo: DAP.	40
5	Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	Infraestructura Vial Interurbana	Actualmente se encuentra aprobada la proposición. La Consulta Indígena se encuentra en la fase final, la que se enmarca en el Convenio 169 de la OIT. Se aprobaron jurídicamente las Bases de Concurso para el Estudio de Impacto Ambiental a licitar durante el primer trimestre del 2014.	245
6	Conexión Vial Ruta 68 – Ruta 78	Infraestructura Vial Interurbana Transversal	La primera fase de la etapa de proposición de la iniciativa privada se encuentra aprobada. El proponente debe entregar la segunda fase de la etapa de proposición que considera los estudios de Ingeniería Vial a nivel de anteproyecto, Demanda y Evaluación Social, Medio Ambiente y Territorio, Jurídico, Expropiaciones, entre otros.	111
7	Teleférico Bicentenario	Equipamiento Urbano	Presenta avances en los estudios realizados por el proponente. En febrero se ha iniciado la Fase II de los estudios.	81
	TOTAL			1.681

4.2. Proyectos en Proceso de Licitación y Adjudicación⁵

Durante el año 2014 se terminará la tramitación de los procesos de adjudicación iniciados durante 2013 y se recibirán e iniciarán los procesos de adjudicación de los proyectos que se encuentran en proceso de licitación, estos son:

N°	Proyecto	Tipología	Estado	Presupuesto Oficial en MMUS\$
1	Hospital Sótero del Río	Infraestructura Hospitalaria	Llamado a licitación: 14/11/ 2013. Recibidas Ofertas y abiertas Ofertas Económicas.	383
2	Hospital Biprovincial Quillota – Petorca y Provincial Marga Marga	Infraestructura Hospitalaria	Llamado a licitación: 29/12/2013. Recepción de Ofertas: 27 de febrero de 2014 Apertura Ofertas Económicas: 07 de marzo	253

⁵ Tipo de cambio al 17 de febrero de 2014

			de 2014.	
3	Mejoramiento Ruta G-21	Vialidad Interurbana Transversal	Llamado a licitación: 02/10/2012. En trámite Circular Aclaratoria N°8 y 9, a la espera de definición negociación con Anglo American. Recepción de Ofertas: 25 de abril de 2014 Apertura Ofertas Económicas: 23 de mayo de 2014.	110
4	Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores	Edificación Pública	Llamado a licitación: 31/12/2012. El 12-02-2014 entró a trámite de la Contraloría General de la República la Circular Aclaratoria N°10, la cual modifica las fechas del Acta de Recepción de Ofertas Técnicas para el 27-03-2014 y el Acta de Apertura de Ofertas Económicas para el 17-04-2014.	57
5	Concesión Vial Puente Industrial	Vialidad Urbana	Llamado a licitación: 28/12/2012. En elaboración DSA.	193
6	Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátria	Infraestructura Hospitalaria	Llamado a licitación: 15/10/-2013. Recepción y apertura de ofertas realizado. Elaboración y tramitación del DSA.	300
7	Hospital Félix Bulnes	Infraestructura Hospitalaria	Llamado a licitación: 14/11/2013. Recepción y apertura de ofertas realizado. Elaboración y tramitación del DSA.	230
8	Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales	Vialidad Urbana	Llamado a licitación: 30/07/2013. Con fecha 28/01/2014 se realizó la apertura económica.	1.000
	TOTAL			2.526

4.3. Contratos de Concesión en Etapa de Construcción

Los principales hitos que se estima cumplir durante 2014, de los contratos en etapa de construcción, se presentan distribuidos en cuatro categorías:

- Inicio Etapa de Construcción: corresponde a la adjudicación del Contrato de Concesión, dando inicio a la elaboración de los diseños.
 - Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores
 - Nuevo Puente Industrial sobre el Río Bío Bío
 - Ruta G-21, Acceso a Centros de Esquí
 - Hospitales Salvador y Geriátrico
 - Hospital Santiago Occidente (Félix Bulnes)
 - Relicitación de Aeropuerto Internacional AMB Fase II
 - Américo Vespucio Oriente Tramo el Salto – Príncipe de Gales

- Inicio de Obras: se refiere al inicio de las obras de construcción (Preliminares o Primera Piedra).
 - Ruta 43 La Serena Ovalle
 - Rutas del Loa
 - Hospital de Antofagasta
 - Relicitación del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt
 - Sistema Oriente – Poniente Grupo 2 del Programa Santiago Centro Oriente, etapa 2 y obras restantes
 - Ruta 5 Santiago - Los Vilos – Tramo Urbano
 - Sistema Norte Sur – Puente Maipo
 - Sistema Norte Sur – Conexiones Costanera Norte – Autopista Central
 - Ruta 5 Temuco – Río Bueno
 - Camino Internacional Ruta 60 CH, sector Panquehue

- Puesta en Servicio: con la puesta de servicio provisoria (PSP) se da inicio a la operación del tramo respectivo o a la recepción de la obra.
 - Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación
 - Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta (R)
 - Nuevo Aeropuerto Región de La Araucanía
 - Ruta 5 Tramo Puerto Montt Pargua
 - Plaza de La Ciudadanía – Remodelación
 - Aeropuerto El Loa de Calama (R)
 - Aeropuerto Diego Aracena de Iquique (R)

- Ruta 160 Tramo A Concesión Coronel – Tres Pinos, tramo A
 - Aeropuerto Internacional AMB - Fase I
 - Aeropuerto La Florida de La Serena (R)
 - Ruta 5 Santiago – Los Vilos – Mejoramiento de la Cuesta Las Chilcas
- Proyectos Concesionados con Potenciales Inicios de Etapa de Construcción: Respecto de los proyectos que se encuentran en proceso de licitación, de los cuales se prevé podrían ser adjudicados e iniciar su concesión durante 2014, se puede indicar lo siguiente:

Ruta 43 Ovalle - La Serena

La Ruta 43 se emplaza en las Provincias del Elqui y Limarí y conecta las ciudades de Ovalle con Coquimbo. El proyecto considera la intervención de casi la totalidad de la Ruta 43 existente y la construcción de un nuevo eje urbano, denominado Av. Las Torres, que le dará continuidad al By Pass de Pan de Azúcar hacia la ciudad de La Serena. En términos generales, se amplía la Ruta 43 a doble calzada y se construye un By Pass de 14,8 km, también en doble calzada, en torno al sector urbano de Pan de Azúcar. En el tramo urbano de Pan de Azúcar se mejora su perfil urbano y el eje Av. Las Torres será construido en calzada simple.

La fecha del llamado a licitación se realizó el 11 de noviembre de 2011 y la concesión opera desde el 31 de mayo de 2013, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo de Adjudicación N° 151 de fecha 6 de marzo de 2013.

Rutas del Loa

El proyecto se emplaza sobre la Ruta 25, principal ruta de acceso a la ciudad de Calama. Las obras comprenden la construcción de segundas calzadas, reposiciones y rehabilitaciones de pavimento en la ruta existente y la construcción de una circunvalación a la Ciudad de Calama, completando una extensión de 136 Km. Además, el proyecto considera el mejoramiento de las condiciones de seguridad, incorporando enlaces y estructuras a desnivel, intersecciones a nivel reguladas, construcción de calles de servicio, iluminación, señalética, paisajismo, paraderos de buses, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, implementación de elementos de control, entre otros.

La apertura de ofertas económicas se realizó el 21 de diciembre de 2012, y se estima que el DS de Adjudicación N°249 de 27 de agosto de 2013 se encuentre plenamente tramitado durante el primer trimestre de 2014.

Hospital de Antofagasta

El proyecto consiste en la construcción, mantenimiento y explotación de servicios no clínicos de apoyo. Además, la concesión contempla la provisión, reposición y mantenimiento del equipamiento médico. La superficie construida será de 114.000 m², y considera la inclusión de 45 boxes de consulta, 24 boxes de urgencia, 16 boxes dentales, 18 pabellones, y 671 camas indiferenciadas.

Esta obra pública se financiará mediante aportes del Estado, a través de subsidios tanto para la construcción como la operación del recinto y del equipamiento médico.

Beneficiará a una población proyectada de 260 mil personas, a lo cual se agrega la demanda de alta complejidad desde Arica a Copiapó.

La fecha del llamado a licitación se realizó el 31 de diciembre de 2011, y la concesión opera desde el 21 de junio de 2013, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial el DS de Adjudicación N°141.

Relicitación del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt

Con motivo del término de la actual concesión del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, el cual se estima para el 1° semestre de 2014, se realizó un nuevo proceso de relicitación.

Debido a que no se encuentran terminados los proyectos de ampliación para absorber la demanda de largo plazo y la proximidad del término de la concesión actual, se considera un contrato de transición de plazo fijo y obras menores, que permitan mantener el nivel de servicio hasta la siguiente relicitación. Las obras a ejecutar consisten principalmente en adecuar los márgenes de pista, y no se contemplan obras en el terminal.

La adjudicación del contrato se estima para el primer trimestre de 2014.

Ruta 5 Santiago - Los Vilos – Tramo Urbano

Durante el año 2010 se generaron los términos de referencia para la contratación de ingeniería. Durante el año 2011, se contrató el estudio de ingeniería, evaluación social y estudio ambiental del cambio a estándar urbano.

Se firmó el protocolo de acuerdo con la Sociedad Concesionaria el 05 de noviembre de 2012. En dicho protocolo se incorporan además obras del Programa Seguridad Normativa y Servicialidad.

Se prevé enviar a trámite los actos administrativos para la contratación de las obras, que incluye el Convenio Ad-referéndum y el Decreto Supremo MOP que lo aprueba, el primer trimestre de 2014. Una vez que se disponga de la tramitación total de los mismos se podrá dar inicio a la ejecución de las obras.

Sistema Norte Sur – Puente Maipo

Durante el año 2010 fue aprobado el proyecto de ingeniería del Puente. Durante el año 2011, se gestionaron las aprobaciones de estudios y validaciones por parte de los servicios públicos pertinentes.

En noviembre 2012, se definieron los acuerdos relativos a las compensaciones de la concesionaria que ejecutaría las obras.

El 14 de agosto de 2013 se envió a trámite la Resolución Exenta N°3.341, la que se encuentra para V°B° de Hacienda desde el 27 de agosto de 2013, para la contratación de las obras. Una vez que se disponga de la tramitación de los actos administrativos que la regularizan, Decreto Supremo MOP y Convenio Ad-Referéndum, se podrá dar inicio a la ejecución de las obras, en atención a que este puente representa un eje estratégico para mantener la conectividad de la principal arteria vial del país, como lo es la Ruta 5.

Sistema Norte Sur – Conexiones Costanera Norte – Autopista Central

Soluciona los principales nudos de conectividad entre la zona Santiago Centro – Oriente, en Lo Saldes - Rotonda Pérez Zújovic, Kennedy - Manquehue, y conectividad Costanera Norte con Autopista Central.

Durante el año 2011 se logró la aprobación de la evaluación social de estas obras, y se trabajó en la definición de los mecanismos de financiamiento y contratación. Por otro lado, también se dio inicio a los trámites de ingreso al sistema de evaluación ambiental de las obras que lo requerían.

Sistema Oriente – Poniente Grupo 2 del Programa Santiago Centro Oriente, etapa 2 y obras restantes

Respecto de las obras etapa II del Programa, esto es, “Mejoramiento del Enlace Lo Saldes y la Rotonda Pérez Zujovic”, “Obras de Costanera Sur entre calle Tajamar y Escrivá de Balaguer”, “Túnel bajo la Avenida Kennedy” y “Prolongación de Costanera Norte entre el Puente La Dehesa y la calle Padre Arteaga”, se debe señalar que el Convenio Ad-Referéndum y Decreto Supremo MOP respectivo, que contrata la ejecución de las obras citadas y establece el mecanismo compensación con la Sociedad Concesionaria por la modificación al contrato en concesión (etapas I y II), está en trámite administrativo desde el 22 de julio de 2013.

Se estima dar inicio a la ejecución de las obras de la Etapa II el segundo semestre del 2014.

Ruta 5 Temuco – Río Bueno

Se ha priorizado la contratación de obras de urgencia del contrato Ruta 5 Tramo Temuco-Río Bueno, enviando a trámite el 09 de agosto de 2013 la Resolución exenta que contrata dichas obras.

4.4. Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas

La priorización de las obras del Plan de Mejoramiento se ha definido de acuerdo al marco presupuestario disponible aprobado por el Ministerio de Hacienda y de acuerdo a las definiciones dadas por las autoridades del MOP. A continuación se presentan los principales compromisos para el año 2014:

a) Programa de Grandes Obras

- Concesión Ruta 5 tramo Santiago – Los Vilos, “Mejoramiento de Cuesta Las Chilcas”: El inicio de las obras se concretó en febrero de 2013, con lo cual se estima que el término de obras será en agosto de 2014.
- Concesión Ruta 5 tramo Santiago – Talca y Acceso Sur a Santiago: “Terceras Pistas y Modificación Plaza de Peaje Angostura Km. 51 y el km 70”: El inicio de obras se produjo en diciembre de 2013, de manera tal que se estima que las obras deberán estar concluidas el primer semestre de 2016.

- Concesión Sistema Norte Sur, “Puente Maipo”: El inicio de las obras se estima para el segundo semestre de 2014, toda vez que ya se encuentra en trámite el Decreto Supremo que dispone las obras y aprueba el Convenio Ad Referéndum respectivo.

b) Programa de Conversión de Acceso a Santiago en Autopistas Urbanas:

- Concesión Ruta 5 tramo Santiago – Los Vilos: Se espera dar comienzo a las obras durante 2014, toda vez que ya se encuentra en trámite el Decreto Supremo que dispone las obras y aprueba el Convenio Ad Referéndum respectivo.

c) Programa Santiago Centro Oriente

- Concesión Sistema Oriente Poniente: La “Etapa 1 Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión”, dispuesta mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 4324, sancionada por Decreto Supremo MOP N° 369, finalizará durante el segundo semestre de 2014.

A su vez, la “Etapa 2 Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión”, cuya ejecución dispone el Decreto Supremo MOP N° 318, actualmente en trámite, comenzará durante el segundo semestre del año en curso.

- Sistema Norte Sur: Las “Obras Mejoramiento Enlace Vivaceta” y “Obras Mejoramiento Conexión Avenida General Velásquez y Sistema Oriente – Poniente” finalizarán durante el segundo semestre de 2014.

Finalmente, cabe señalar que la contratación del resto de las obras contempladas en el Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas se encuentra a la espera de la priorización respectiva por parte de las autoridades ministeriales.

4.5. Contratos de Concesión en etapa de Explotación

Los principales desafíos de la Coordinación de Concesiones en los Contratos de Explotación para el año 2014, se mencionan a continuación:

a) Contratos de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana Transversal

Fortalecer la política de fiscalización del cumplimiento de las obligaciones que el contrato de concesión establece para las Sociedades Concesionarias, mediante la homologación de los procedimientos de fiscalización y con la implementación tecnológica del sistema de fiscalización

que viene trabajando la División de Explotación, permitiendo la generación de reportes a las jefaturas respecto del estado de cumplimiento, como de las disconformidades que se adviertan y de las acciones que se adoptan respecto de estas últimas.

b) Contratos de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana

Establecer un mecanismo permanente y definitivo para la determinación del reajuste del cobro de peaje alternativo al TAG para aquellos usuarios que no disponen del dispositivo, que sea interoperable, de manera tal de no tener que modificar los contratos de concesión todos los años.

c) Contratos de Edificación Pública

Para el período 2014 -2018, la Unidad de Edificación Pública necesariamente tendrá múltiples desafíos en su quehacer diario, dentro de aquellas materias más relevantes, es posible destacar:

- **Fortalecer la Homologación y estandarización de procedimientos por tipo de contrato:** Se procederá a la generación de los procedimientos de fiscalización en cuanto a la prestación de los servicios, cumplimiento de los planes y/o programas de trabajo, condiciones económicas, etc., durante la fase de explotación.
- **Modelo de gestión de calidad de servicio de infraestructura pública:** Se pretende desarrollar con otras reparticiones del MOP una mesa de trabajo con el objeto de implementar un modelo de gestión de calidad de servicio de infraestructura pública que se oriente a la satisfacción de los requerimientos y necesidades ciudadanas en materia de infraestructura pública. El modelo de calidad de servicio propuesto, dirige la atención hacia los objetivos y propósitos para los cuales se pensó el desarrollo de un proyecto u obra, por lo tanto, busca garantizar el adecuado nivel de servicio.
- **Aspectos contractuales a abordar:** En este ámbito será necesario llevar adelante las modificaciones de los contratos que se indican:
 - Estación de Intercambio Modal La Cisterna: Se encuentra en etapa de perfeccionamiento el borrador de Decreto Supremo y Convenio Ad Referéndum, acción conjunta con la Sociedad Concesionaria, la Inspección Fiscal y la CCOP, estando a la espera de algunos antecedentes económicos solicitados al concesionario, relativos al proyecto de ingeniería para la modificación de la Plataforma de Transporte de Buses Interurbanos. Previo a lo anterior, se requiere que el DTPM se pronuncie y de respuesta a una serie de definiciones técnicas, operacionales y económicas respecto del proyecto en comento.

- Plaza de la Ciudadanía: Se encuentra en etapa de perfeccionamiento el borrador de Decreto Supremo y Convenio Ad Referéndum que aprueba la Resolución DGOP N° 1578 del 2013, con la cual se contrató la obra de Remodelación de la Explanada Superficial y se aprueba el Convenio Ad Referéndum que contiene las modalidades de pago y la regulación para la determinación de los eventuales perjuicios que se pudiese haber causado producto de la mismas, como asimismo la determinación del eventual mayor costo de conservación de las obras ejecutadas.
- Centro Justicia: Corresponde llevar adelante las modificaciones solicitadas por el mandante, en especial a poder hacer más flexible la contratación de servicios en el marco del contrato de concesión.
- Estaciones de Transbordo: Se deberá desarrollar los mecanismos jurídico-administrativos para entregar al DTPM el software que permita desarrollar de una manera masiva la mensajería variable con la que se cuenta en las Estaciones de Trasbordo.

- **Continuar el fortalecimiento de las relaciones con las instituciones mandantes**

Con los siguientes objetivos generales:

- Realizar gestiones que permitan incentivar el uso de Estadio Techado del Parque O'Higgins por parte del Mandante, con el objeto que Chiledeportes utilice la infraestructura estatal y realice los espectáculos deportivos durante el periodo definido en las bases de licitación.
- Mantener las gestiones realizadas a través del Comité Operativo del Puerto Terrestre Los Andes con el fin de lograr un uso más eficiente de la infraestructura, para lo cual se espera por un lado seguir con exposiciones de funcionamiento dirigida a los usuarios de los servicios, y por otro lado trabajar con cada uno de los funcionarios de los respectivos servicios públicos en el mejoramiento continuo de los procesos internos.
- Reactivar y sistematizar el funcionamiento de los Comités de Coordinación u operacionales constituidos para los contratos relacionados con el Sector Justicia a fin de abordar en conjunto problemáticas de fondo que requieren soluciones en el corto y mediano plazo, que permitan una gestión eficiente y expedita del funcionamiento de los edificios públicos.

- **Nuevas inversiones**

En este aspecto, es relevante la necesidad de efectuar inversiones destinadas a actualizar la infraestructura a la necesidad real de los usuarios, para lo cual se analiza la factibilidad de ampliar por ejemplo el Terminal de Pasajeros de Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama.

Sin perjuicio de lo anterior, también se estudia la real necesidad de tener que efectuar inversiones destinadas a corregir eventuales deficiencias de etapas previas de algunos contratos de concesión, como por ejemplo el de infraestructura Hospitalaria o la situación de la Plataforma N1 de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna.

- **Incorporación de nuevos contratos de concesión a la Unidad de Edificación Pública**

Una situación muy relevante es el desafío que representa este punto, pues contratos tales como Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, Aeropuerto Araucanía, se incorporarán a la cartera de proyectos de esta Unidad.

Sin perjuicio de lo anterior, otros como los aeropuertos de El Loa; Iquique, Antofagasta y La Florida, vuelven luego de sus respectivos procesos de relicitación y construcción.

d) Gestión Interna

- **Planes de Conservación y Reglamento de Servicio de la Obras**

En este ámbito se persiguen los siguientes objetivos:

- Continuar el desarrollo de los Planes de Conservación. Modificación del Reglamento de Servicio de la Obra y su Manual de Operación, con el objeto que este responda a las actuales condiciones de los contratos, estableciendo indicadores de servicio y velar por la mantención del patrimonio fiscal a cargo de la Sociedad Concesionaria.
- Revisar modificaciones del Reglamento de Servicio de la Obra que impliquen optimización y mejoras en la entrega de los servicios, a fin de incorporarlas en el periodo 2014-2017.

- **Mecanismo de gestión de Información**

Si bien hoy contamos con una importante cantidad de información estadística, se hace necesario establecer una organización significativa de los datos, procesar la información en el ámbito técnico y financiero, cuyos resultados permitan determinar los procesos de acción, intervención, participación o toma de decisiones.

- **Calidad de Servicios**

Incorporar el enfoque de calidad de servicio durante la operación, definir las características operativas de los servicios en el ámbito de producción y en el de satisfacción. Avanzar en el modelamiento de los servicios entregados por grupo de contrato.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

El DFL N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 15.840 de 1964, Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, y el DFL N° 206 de 1960, en su artículo N° 87 autoriza al Ministerio para ejecutar obras públicas mediante el Sistema de Concesiones. El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y sus últimas modificaciones efectuadas por Ley N° 20.410 de 2009. El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de Concesiones y sus últimas modificaciones efectuadas por Decreto Supremo N° 215 de 2010, regulan la ejecución, reparación, conservación o explotación de obras públicas fiscales por el Sistema de Concesiones.

- Misión Institucional

El Proveer, preservar y mejorar servicios y obras de infraestructura pública en el marco de la asociación público privada, que contribuya al desarrollo nacional y la calidad de vida de las personas.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

Número	Descripción
1	Leve reducción de los Gastos de Capital para el año 2013, debido a menores compromisos en los convenios complementarios existentes, ingresos mínimos garantizados, expropiaciones, estudios y pagos de IVA.

- Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Impulsar desarrollo económico del país a través de la infraestructura, con visión territorial integradora.
2	Impulsar el desarrollo social y cultural a través de la infraestructura, mejorando la calidad de vida de las personas.
3	Contribuir a la gestión sustentable del medioambiente, del recurso hídrico y de los ecosistemas.
4	Alcanzar el nivel de eficiencia definido en el uso de los recursos.
5	Desarrollar una gestión ministerial eficiente, eficaz, con transparencia, excelencia técnica, innovación y cercana a la ciudadanía.
6	Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura, de calidad, con oportunidad y sustentabilidad.
7	Mejorar la integración nacional e internacional.
8	Elevar los niveles de servicio de infraestructura en materia de conectividad terrestre, aeroportuaria y marítima.
9	Modernizar el MOP para mejorar su gestión, servicio y transparencia.

10	Pasar de construir y mantener obras a proveer servicios de infraestructura, con estándares y niveles de servicios predeterminados de acuerdo a los requerimientos de los usuarios.
11	Coordinar el programa de reconstrucción del terremoto del 27F.
12	Invertir durante el período de gobierno mediante el sistema de concesiones más de US\$ 8.000 MM en autopistas, caminos, puentes, hospitales, embalses, obras de riego, colectores de aguas lluvias, en todo el territorio nacional.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Impulsar el crecimiento económico y calidad de vida del país a través de la provisión de servicios de infraestructura concesionada, en el marco de la asociación pública privada, que impulsen la integración territorial, social y cultural del país.
2	Contribuir a la protección del medioambiente en la ejecución de las obras y servicios de infraestructura concesionada, a través del cumplimiento de las políticas y normativas medioambientales.
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos en la gestión de los proyectos concesionados.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana Desarrollar, materializar y fiscalizar obras de infraestructura pública concesionada de vialidad interurbana	1,2,3
2	Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana Desarrollar, materializar y fiscalizar obras de infraestructura pública concesionada de vialidad urbana	1,2,3
3	Servicios de Infraestructura Concesionada Hospitalaria Desarrollar, materializar y fiscalizar obras de infraestructura pública concesionada Hospitalaria	1,2,3
4	Servicios de Infraestructura Concesionada Aeroportuaria Desarrollar, materializar y fiscalizar obras de infraestructura pública concesionada Aeroportuaria.	1,2,3
5	Servicios de Infraestructura Concesionada de Equipamiento Urbano y Edificación Pública. Desarrollar, materializar y fiscalizar obras de infraestructura pública concesionada de equipamiento urbano y Edificación Pública.	1,2,3

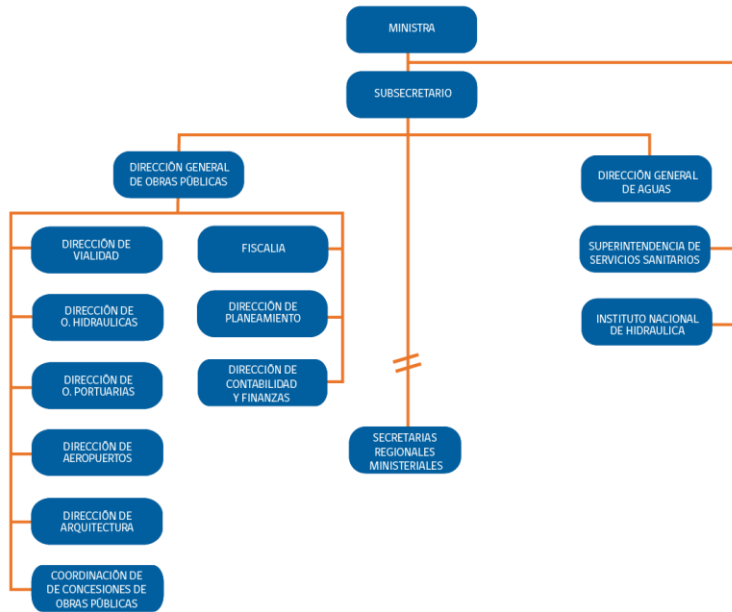
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Comunidad nacional beneficiada con las obras de infraestructura.
2	Sector privado.
3	Organismos Públicos Mandantes.
4	Organismos del Estado: Gobiernos Regionales, Municipios, Ministerios, Otros.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

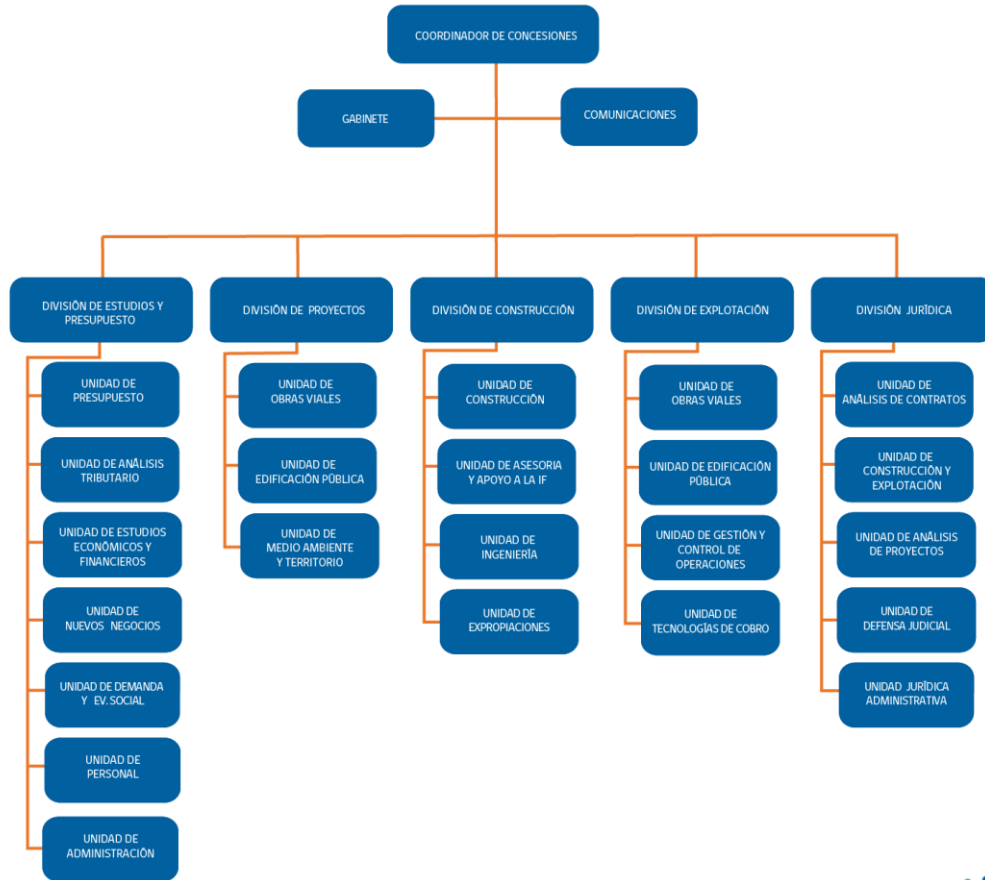


Ministerio de Obras Públicas



CHILE **Avanza** con todos

Coordinación de Concesiones de Obras Públicas



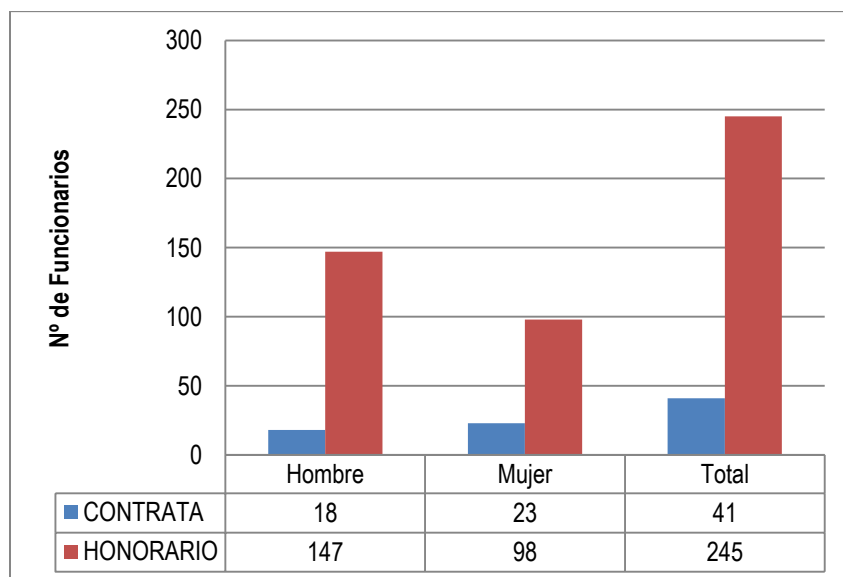
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Coordinador de Concesiones de Obras Públicas	Carlos Plass Wahling
Jefe de División de Desarrollo y Licitación de Proyectos	Mauricio Márquez González
Jefe de División de Construcción de Obras Concesionadas	Ximena Coopman Jorge
Jefe División de Explotación de Obras Concesionadas	Mario Cuevas Valdes
Jefe División Jurídica	Cristian Melero Abaroa
Jefe División Administración, Finanzas y Gestión	Frank Saavedra Valdovinos

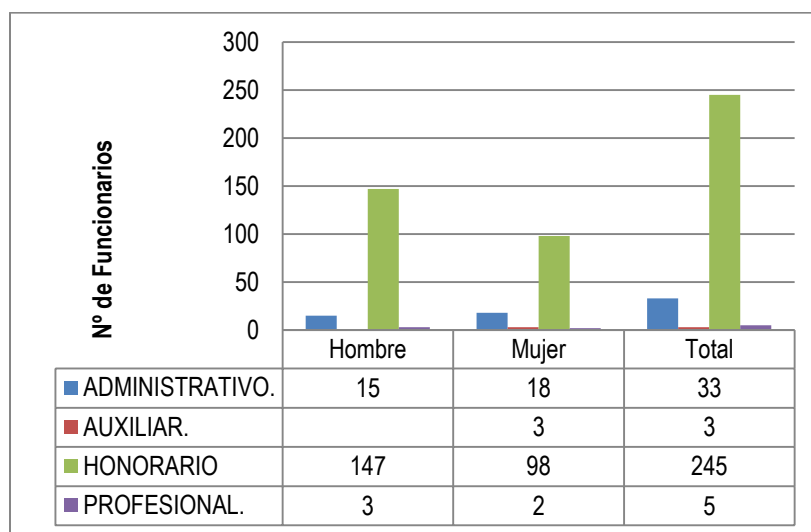
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2013⁶ por tipo de Contrato/ Calidad Jurídica (mujeres y hombres).

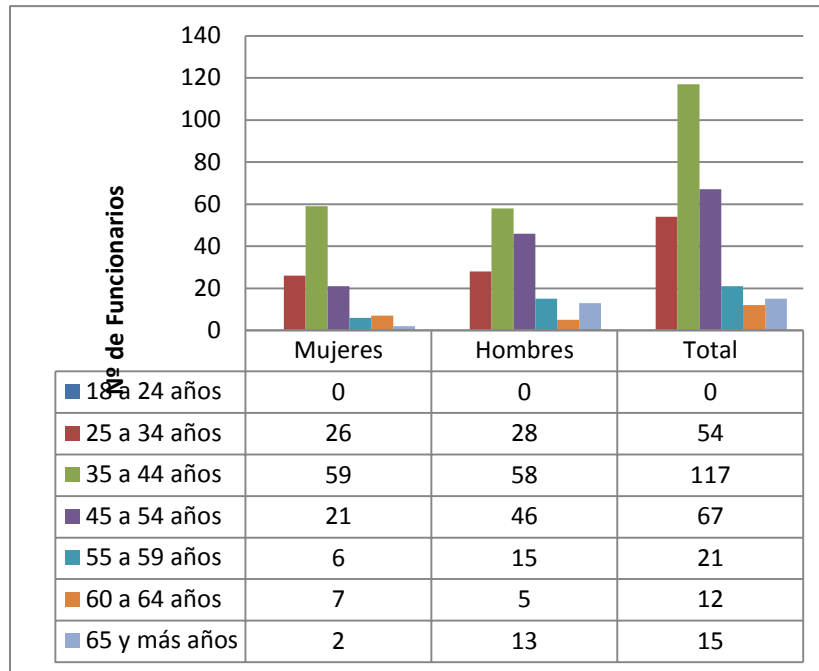


- Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)

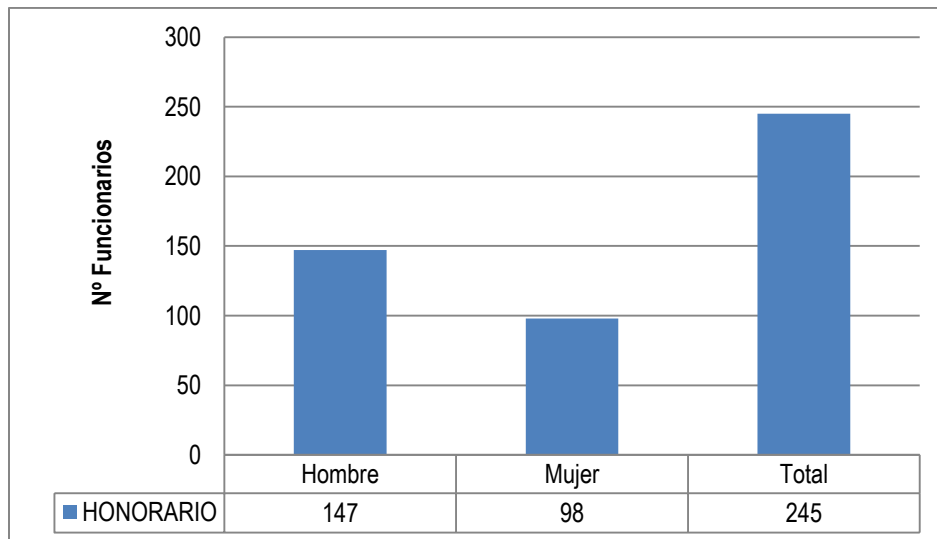


6 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

– Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de Dotación año 2013



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2012	2013		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁹	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	0	0	0	N
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	0	0	0	N
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	0,0	0,0	0	N
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	0	N
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,0	0,0	0	N
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,0	0,0	0	N
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,0	0,0	0	N
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,0	0,0	0	N

7 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

8 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

9 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

10 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2012	2013		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	0,0	0,0	0	N
3. Grado de Movilidad en el servicio		0			
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	0	N
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	5,7	9,75	1,71	A
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,0	0,0	0	N
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	0,0	0,0	0	N
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹¹	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0,0	0,0	0	N
4.4 Porcentaje de becas ¹² otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	0	N
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,1	0,86	0,78	D
• Licencias médicas de otro tipo ¹³	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,8	0,35	0,43	D

11 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

12 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

13 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁷		Avance ⁸	Notas
		2012	2013		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,0	0,0	0	N
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	8,13	7,61	0,93	D
7. Evaluación del Desempeño¹⁴					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	1,00	1,00	1,0	N
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	0,0	0,0	0	N
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0,0	0,0	0	N
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0,0	0,0	0	N
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁵ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	0,0	0,0	0	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁶ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	0	N

14 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

15 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

16 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012	Monto Año 2013	Notas
	M\$¹⁷	M\$	
TOTAL INGRESOS	379.008.465	359.297.266	
Ingresos de Operación	12.772.982	10.595.483	1
Otros Ingresos Corrientes	10.932.016	16.068.155	2
Aporte Fiscal	183.189.740	148.450.142	
Recuperación de Préstamos	6.305	20.989	
Transferencias para gastos de capital	172.107.422	184.162.497	3
TOTAL GASTOS	453.607.076	400.881.523	
Gasto en personal	7.200.450	7.939.990	
Bienes y servicios de consumo	960.755	1.044.046	4
Adquisiciones de activos no financieros	44.534	33.742	
Iniciativas de Inversión	278.716.787	224.853.529	5
Transferencias de capital	97.509.767	120.376.878	6
Servicio de la deuda	69.174.783	46.633.338	
RESULTADO	-74.598.611	-41.584.257	

Notas:

1. Bajo este concepto se registran los pagos que hacen las sociedades concesionarias al MOP, por concepto de administración y control de los contratos de concesión, siendo de mayor cuantía aquellos efectuados en la etapa de construcción que en la etapa de explotación. En el año 2013 se percibieron menores ingresos, en relación al año anterior, porque entraron a la etapa de explotación los siguientes contratos:

- ✓ Ruta 5, Tramo Vallenar – Caldera
- ✓ Ruta 5, Tramo Puerto Montt – Pargua
- ✓ Autopistas de La Región de Antofagasta
- ✓ Aeropuerto El Loa de Calama

¹⁷ Datos extraídos de Sistema SICOF, valores nominales.

- ✓ Aeropuerto de La Región de la Araucanía
 - ✓ Programa Hospitalario Maipú – La Florida”.
2. En este concepto se incluyen los ingresos correspondientes a multas, coparticipación del Estado en los ingresos percibidos por las sociedades concesionarias, etc. La diferencias queda explicada principalmente porque en el año 2013, se registró contablemente el cobro de las boletas de garantía (seriedad de la oferta), por el término anticipado del contrato de concesión "Ruta 5 Tramo La Serena - Vallenar".
 3. En este concepto se incluyen los recursos correspondientes a las transferencias para el pago de IVA a las sociedades concesionarias. El retraso producido en el año 2012, tanto en la ejecución de las obras constructivas de los contratos de concesión, como en las obras del programa de mejoramiento, que produjo una reprogramación la presentación de los costos de construcción por parte de las sociedades concesionarias, generando un mayor gasto al presupuesto del año 2013.
 4. En el año 2013 hubo un aumento en el gasto por concepto de publicaciones, asociadas a los contratos de concesión; como son las publicaciones en el diario oficial de los decretos de adjudicación y los decretos que aprueban los convenios ad-referéndum.
 5. En el año 2013, el menor gasto queda explicado principalmente porque en dicho año no se pagaron cuotas de los convenios complementarios y ad-referéndum de los contratos que se mencionan, debido a que en el año anterior, se pagaron las últimas cuotas o de cierre. En esta situación se puede destacar los siguientes: Convenios Complementarios N°3 y Ad Referéndum N°1 y 2 de la Ruta 60 Ch, Convenio Complementario N°3 de Ruta 78 Santiago San Antonio, Convenio Ad Referéndum N°4 de Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago, Convenio Complementario N°4 del Sistema Norte Sur, Sentencia Arbitral del Sistema Américo Vespucio Norte, entre otros.
 6. La mayor ejecución en el año 2013, se originó a consecuencias de los arrastres en el gasto del año 2012, producto de menor ejecución de obras a las esperadas (entre ellas las obras del programa de mejoramiento) y menores montos presentados por las sociedades concesionarias por IVA de construcción. Esta situación se vio reflejada principalmente en los contratos de concesión en etapa de construcción de: "Acceso Vial Aeropuerto AMB", "Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar – Caldera", "Ruta 160, Tramo Coronel – Tres Pinos" y "Aeropuerto El Loa de Calama".

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁸	Presupuesto Final ¹⁹	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ²⁰	Notas ²¹
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			TOTAL INGRESOS	444.744.742	357.807.368	359.297.266	-1.489.898	
07			INGRESOS DE OPERAC.	10.192.585	10.574.185	10.595.483	-21.298	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.642.489	14.652.382	16.068.155	-1.415.773	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	0	0	15.337	-15.337	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	462.656	518.501	-55.845	
	99		Otros	1.642.489	14.189.726	15.534.317	-1.344.591	1
09			APORTE FISCAL	210.672.972	148.450.142	148.450.142	0	
	01		Libre	210.672.972	148.450.142	148.450.142	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	
	01		Terrenos	0	0	0	0	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	20.989	-20.989	
	10		Ingresos por Percibir	0	0	20.989	-20.989	
13			TRANSFERENCIAS	222.236.696	184.130.659	184.162.497	-31.838	
	01		Aportes Concesionarios para Expropiaciones	19.150.723	10.863.797	10.895.635	-31.838	
	02		De otros Organismos del Sector Público	203.085.973	173.266.862	173.266.862	0	
		001	-I.V.A. Concesiones Obras Públicas	151.095.996	121.276.885	121.276.885	0	
		002	-Fondo de Infraestructura	51.989.977	51.989.977	51.989.977	0	
			TOTAL GASTOS	444.744.742	404.450.020	400.881.523	3.568.497	
21			GASTOS EN PERSONAL	7.883.975	8.077.562	7.939.990	137.572	2

La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128

18 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

19 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

21 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁸ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas ²¹
22			BIENES Y SERV. CONSUMO	846.196	1.044.896	1.044.046	850	
26			DEVOLUCIONES	0	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.181	33.994	33.742	252	
	01		Terrenos	0	0	0	0	
	03		Vehículos	0	0	0	0	
	04		Mobiliario y Otros	14.406	14.406	14.389	17	
	05		Máquinas y Equipos de Oficina	4.775	4.775	4.584	191	
	06		Equipos Computacionales y Periféricos	0	13.887	13.844	43	
	07		Programas Computacionales	0	926	925	1	
31			INVERSION REAL	284.898.394	228.283.344	224.853.529	3.429.813	
	01		Estudios Básicos	0	0	0	0	
	02		Proyectos	284.898.394	228.283.344	224.853.531	3.429.815	3
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	151.095.996	120.376.885	120.376.878	7	
	01		Aportes al Sector Privado	151.095.996	120.376.885	120.376.878	7	
		027	-Reintegro Crédito - I.V.A.					
			Concesiones	151.095.996	120.376.885	120.376.878	7	
34			SERVICIO DEUDA PUBLICA	1.000	46.633.339	46.633.338	1	
			RESULTADO	0	-46.642.652	-41.584.257	-5.058.395	

Notas:

1. La diferencia producida en este Subtítulo, se debe principalmente a que se percibieron mayores ingresos, los cuales no se proyectaban en la programación del último trimestre del año 2013. Estos mayores ingresos corresponden a: pagos estipulados en el Convenio de Extinción del contrato "Camino de La Madera", además de excedentes del Convenio Complementario N°4 del contrato de concesión "Autopista Santiago – San Antonio" y a multas impuestas tanto a las sociedades concesionarias como a empresas consultoras.
2. La variación de este subtítulo, se produjo al menor gasto ejecutado por concepto de honorarios, producto de renunciaciones voluntarias en el último trimestre del año 2013. Además, en este mismo trimestre, no se materializaron las contrataciones que se tenían programadas. Finalmente, considera los reembolsos asociados al permiso parental.

3. La diferencia por menor ejecución, se produce principalmente por: se contemplaba pagar el Convenio Ad-Referéndum N°4 del Embalse Convento Viejo, el cual no quedó tramitado al 31.12.2013; igual situación ocurrió con las compensaciones de Suelo Degradado por el Nuevo Aeropuerto de la Araucanía. Además, en los contratos de consultoría, se recibieron menor número de estados de pago de los que se tenían proyectados.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²²			Avance ²³	Notas ²⁴
			2011	2012	2013	2013/2012	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁵)		83	114	142	125	
	[IP Ley inicial / IP devengados]		102	54	44	83	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		100	100	100	100	
	[IP percibidos / Ley inicial]		98	186	225	121	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		101	339	81	24	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		101	334	81	24	

Nota: De acuerdo a lineamientos ministeriales orientados a homologar criterios en la elaboración de este cuadro, se recalcularon los datos de los años 2011 y 2012.

22 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

23 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Sin perjuicio de lo anterior, este valor corresponde a porcentaje.

24 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

25 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2013²⁶				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	47.989.643	-41.584.222	6.405.421
	Carteras Netas	0	-51.869.957	-51.869.957
115	Deudores Presupuestarios	0	16.113	16.113
215	Acreedores Presupuestarios	0	-51.886.070	-51.886.070
	Disponibilidad Neta	59.656.201	7.748.906	67.405.107
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	59.656.201	7.748.906	67.405.107
	Extrapresupuestario neto	-11.666.558	2.536.829	-9.129.729
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	5.617	764	6.381
116	Ajustes a Disponibilidades	3.037	0	3.037
119	Trasposos Interdependencias	-11.406.116	6.678.118	-4.727.996
214	Depósitos a Terceros	-269.096	-4.142.089	-4.411.185
216	Ajustes a Disponibilidades	47.989.643	-41.584.221	6.405.422
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

Nota: Cifras en miles de pesos

²⁶ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA DE VIALIDAD INTERURBANA	162.140.006	132.377.417	131.719.225	
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA DE VIALIDAD URBANA	52.611.074	55.281.862	55.094.572	
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA HOSPITALARIA	12.350.859	8.555.935	8.320.454	
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA AEROPORTUARIA	14.540.719	4.442.054	3.947.455	
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA DE EQUIPAMIENTO URBANO Y EDIFICACIÓN PÚBLICA	41.876.877	26.513.876	24.716.249	
MULTISECTORIAL	1.378.859	1.112.200	1.055.574	
TOTALES	284.898.394	228.283.344	224.853.529	

f) Transferencias²⁷

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2013 ²⁸ (M\$)	Presupuesto Final 2013 ²⁹ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³⁰	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ³¹					
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	151.095.996	120.376.885	120.376.878	7	1-2-3
TOTAL TRANSFERENCIAS	151.095.996	120.376.885	120.376.878	7	

Notas:

1. Los montos señalados en este cuadro, corresponden al pago de IVA por parte del MOP a las sociedades concesionarias por los contratos de concesión. De acuerdo a la Ley de Presupuestos del año 2013, estas transferencias correspondientes al pago de IVA se clasifican en el Subtítulo 33.01.027.
2. El Servicio no cuenta con asignación presupuestaria en el subtítulo correspondiente a Transferencias Corrientes.
3. La disminución en el presupuesto de este subtítulo, corresponde a un monto total de M\$30.719.111.-, y se debió principalmente a un menor gasto respecto del esperado, por presentación de menores costos de construcción por parte de las sociedades concesionarias. Lo anterior, por retrasos en las obras constructivas de los contratos de concesión en etapa de construcción y las obras del programa de mejoramiento.

²⁷ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

²⁸ Corresponde al aprobado en el Congreso.

²⁹ Corresponde al vigente al 31.12.2013.

³⁰ Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

³¹ Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presenta cuadro con los montos de IVA reintegrados por contrato de concesión:

Nº	CONCESIÓN	I.V.A. monto M\$2013		
		Construcción	Explotación	Total
	REINTEGRO CRÉDITO IVA CONCESIONES	52.623.831	67.753.047	120.376.878
	RUTA 5	18.902.051	23.276.039	42.178.090
1	Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	1.049.411	1.200.703	2.250.114
2	Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco	0	1.127.635	1.127.635
3	Ruta 5 Tramo La Serena - Vallenar	4.755.180	0	4.755.180
4	Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena	0	1.081.609	1.081.609
5	Ruta 5 Tramo Puerto Montt - Parga	7.315.841	0	7.315.841
6	Ruta 5 Tramo Río Bueno - Puerto Montt	0	807.463	807.463
7	Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos	2.067.407	6.025.142	8.092.549
8	Ruta 5 Tramo Santiago - Talca y Acceso Sur a Santiago	2.755.448	2.843.713	5.599.161
9	Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	958.764	8.059.082	9.017.846
10	Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno	0	1.615.497	1.615.497
11	Ruta 5 Tramo Vallenar - Caldera	0	515.195	515.195
	VIALIDAD INTERURBANA	24.824.989	19.256.881	44.081.870
12	Acceso Norte a Concepción	0	1.706.623	1.706.623
13	Alternativas de Acceso a Iquique	5.209.898	0	5.209.898
14	Autopista Concepción - Cabrero	3.012.385	0	3.012.385
15	Autopista Santiago - San Antonio	0	6.150.622	6.150.622
16	Camino de La Madera	0	565.849	565.849
17	Camino Internacional Ruta 60-Ch	1.287.067	363.232	1.650.299
18	Camino Nogales - Puchuncaví	0	512.507	512.507
19	Camino Santiago - Colina - Los Andes	0	3.564.281	3.564.281
20	Concesión Vial Autopista de la Región de Antofagasta	9.317.925	185.486	9.503.411
21	Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar	0	3.607.983	3.607.983
22	Red Vial Litoral Central	0	197.194	197.194
23	Ruta 160, Tramo Tres Pinos – Acceso Norte a Coronel	5.752.620	33.485	5.786.105
24	Ruta 66 - Camino de La Fruta	245.094	0	245.094
25	Ruta Interportuaria Talcahuano - Penco por Isla Rocuant	0	378.396	378.396
26	Túnel El Melón	0	1.937.552	1.937.552
27	Variante Melipilla	0	53.671	53.671
	VIALIDAD URBANA	1.704.324	13.415.741	15.120.065
28	Acceso Nor-Oriente a Santiago	0	303.559	303.559
29	Acceso Vial Aeropuerto AMB (Relicitación)	118.747	154.569	273.316
30	Concesión Variante Vespucio - El Salto Kennedy	72.538	208.444	280.982
31	Obra Sistema Américo Vespucio Sur - Ruta 78	0	2.220.468	2.220.468
32	Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78	0	1.717.044	1.717.044

N°	CONCESIÓN	I.V.A. monto M\$2013		
		Construcción	Explotación	Total
33	Sistema Norte Sur	1.513.039	5.036.145	6.549.184
34	Sistema Oriente - Poniente	0	3.775.512	3.775.512
	EDIFICACIÓN PÚBLICA	543.452	3.168.988	3.712.440
35	Centro Metropolitano Vehículos Retirados Circulación	543.452	0	543.452
36	Estadio Techado Parque O'Higgins	0	835.574	835.574
37	Plaza de la Ciudadanía - Etapa I	0	203.191	203.191
38	Puerto Terrestre Los Andes	0	2.130.223	2.130.223
	AEROPUERTOS	6.210.891	8.216.176	14.427.067
39	Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta (Relicitación)	1.186.735	70.002	1.256.737
40	Aeropuerto de la Región de la Araucanía	2.636.111	0	2.636.111
41	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique I Región de Tarapacá	173.725	222.434	396.159
42	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, I Región	0	179.749	179.749
43	Aeropuerto El Loa de Calama	2.214.320	87.266	2.301.586
44	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región	0	302.911	302.911
45	Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez	0	5.932.565	5.932.565
46	Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas (Relicitado)	0	50.265	50.265
47	Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama - III Región	0	445.727	445.727
48	Relicitación Aeródromo La Florida de La Serena	0	124.259	124.259
49	Terminal de Pasajeros Aeropuerto Carriel Sur de Concepción	0	731.396	731.396
50	Terminal de Pasajeros Aeropuerto de Chacalluta de Arica	0	69.602	69.602
	EMBALSES	425.609	149.807	575.416
51	Obra Embalse Convento Viejo (VI Región)	425.609	149.807	575.416
	INFRAESTRUCTURA TRANSANTIAGO	12.515	269.415	281.930
52	Obra Estación de Intercambio Modal la Cisterna	12.515	269.415	281.930

g) Inversiones³²

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2013³⁴ (2)	% Avance al Año 2013 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2013³⁵ (4)	Ejecución Año 2013³⁶ (5)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
ACCESO NORORIENTE A SANTIAGO	64.685.939	55.323.128	85,53	7.530.158	7.522.417	7.741	
ACCESO NORTE A CONCEPCION	37.432.524	32.528.332	86,90	1.970.758	1.970.032	726	
ACCESO VIAL AEROPUERTO AMB	14.857.998	4.659.584	31,36	936.306	888.265	48.041	
AEROPUERTO A. MERINO BENITEZ	5.873.608	5.030.783	85,65	560.148	542.739	17.409	
AEROPUERTO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	2.250.124	2.187.033	97,20	114.187	114.185	2	
AEROPUERTO CARRIEL SUR	2.198.746	2.094.417	95,26	253.134	211.505	41.629	
AEROPUERTO CERRO MORENO DE ANTOFAGASTA	5.276.302	2.449.419	46,42	618.672	618.672	0	
AEROPUERTO CHACALLUTA DE ARICA	4.527.101	4.386.788	96,90	125.069	125.062	7	
AEROPUERTO DE ATACAMA	2.206.281	1.824.138	82,68	84.500	84.495	5	
AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE	3.091.779	2.438.748	78,88	253.125	242.022	11.103	
AEROPUERTO EL LOA DE CALAMA	1.661.794	1.399.832	84,24	472.978	472.516	462	
AEROPUERTO EL TEPUAL DE PUERTO MONTT	5.778.799	3.578.248	61,92	420.992	391.976	29.016	

32 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

33 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

34 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

35 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

36 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2013 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2013 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2013 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2013 ³⁶ (5)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
AEROPUERTO IX REGIÓN	3.943.481	2.345.999	59,49	1.357.304	969.047	388.257	
AEROPUERTO LA FLORIDA - LA SERENA	1.364.739	786.472	57,63	181.945	175.285	6.660	
ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE	4.157.459	1.839.829	44,25	851.367	810.179	41.188	
ANILLO INTERMEDIO EL SALTO-KENNEDY	15.934.375	14.416.138	90,47	2.890.656	2.889.635	1.021	
AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO Y RED VIAL DEL BÍO BÍO	36.435.043	17.440.911	47,87	13.365.118	13.358.260	6.858	
AUTOPISTA COSTANERA CENTRAL	58.107	58.107	100,00	5.564	5.558	6	
AUTOPISTA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	39.138.153	33.503.173	85,60	5.711.822	5.593.105	118.717	
AUTOPISTA NAHUELBUTA	237.548	24.588	0,00	33.300	24.582	8.718	
AUTOPISTA SANTIAGO - LAMPA	67.909	67.909	100,00	3.024	3.018	6	
AUTOPISTA SAN FERNANDO - SANTA CRUZ	480.354	265.607	55,29	200.583	200.567	16	
AUTOPISTA SANTIAGO-SAN ANTONIO	60.374.127	59.972.232	99,33	184.096	176.713	7.383	
CAMINO COIHUE - NACIMIENTO - SANTA JUANA - SAN PEDRO (CAMINO LA MADERA)	25.531.508	25.347.723	99,28	605.453	605.253	200	
CAMINO DE LA FRUTA	28.728.720	14.285.061	49,72	2.971.327	2.888.694	82.633	
CAMINO PUCHUNCAVI NOGALES	1.946.706	1.165.778	59,88	363.128	341.782	21.346	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2013 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2013 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2013 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2013 ³⁶ (5)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
CENTRO DE JUSTICIA	6.018.484	5.463.569	90,78	373.302	365.200	8.102	
CENTRO METROPOLITANO DE VEHICULOS RETIRADOS DE CIRCULACION	896.919	647.571	72,20	398.291	367.188	31.103	
COMPLEJO HOSPITALARIO MAIPU - LA FLORIDA	8.550.769	5.351.204	62,58	1.488.474	1.370.604	117.870	
CONEXIÓN VIAL MELIPILLA - CAMINO DE LA FRUTA	3.733.098	3.657.349	97,97	148.870	147.864	1.006	
CONEXION VIAL SUIZA - LAS REJAS	2.516.852	2.163.374	85,96	236.603	233.200	3.403	
CONURBACIÓN LA SERENA - COQUIMBO	98.829	30.229	0,00	61.301	30.223	31.078	
EMBALSE CONVENTO VIEJO	138.985.849	102.803.984	73,97	17.703.644	16.334.139	1.369.505	
EMBALSE PUNILLA	58.084	22.549	0,00	59.172	22.543	36.629	
ESTACION INTERMODAL LA CISTERNA	75.604.115	21.811.030	28,85	168.046	131.136	36.910	
ESTACION INTERMODAL QUINTA NORMAL	610.087	504.937	82,76	123.779	123.772	7	
ESTACIONES DE TRANSBORDO TRANSANTIAGO	3.160.602	2.451.317	77,56	141.560	137.189	4.371	
ESTUDIOS Y ASESORIAS DE APOYO AL PROCESO DE COMISIONES CONCILIADORES Y ARBITRALES DE LA COORDINACION GENERAL	1.247.629	990.127	79,36	505.000	451.054	53.946	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2013 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2013 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2013 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2013 ³⁶ (5)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
DE CONCESIONES							
ESTUDIOS Y ASESORIAS PARA EXPROPIACIONES EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA POR EL SISTEMA DE CONCESIONES (PERITAJES Y PUBLICACIONES)	3.269.392	2.462.902	75,33	607.200	604.508	2.692	
HABILITACION CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO AV. SANTA ROSA	2.391.154	2.037.676	85,22	236.603	233.200	3.403	
INTERCONEXION VIAL RUTA 160 - PUERTO SAN VICENTE - RUTA INTERPORTUARIA	1.583.058	1.185.263	74,87	21.460	20.186	1.274	
HOSPITAL DE ANTOFAGASTA	4.820.751	4.674	0,10	47.446	1.254	46.192	
HOSPITAL BIPROVINCIAL DE QUILLOTA	763.550	522.629	68,45	535.195	522.623	12.572	
HOSPITAL DE CHILLÁN	971.334	701.241	72,19	701.005	700.968	37	
HOSPITAL DE CURICÓ	971.363	701.270	72,19	701.005	700.997	8	
HOSPITAL DE LINARES	971.364	701.271	72,19	701.005	700.998	7	
HOSPITAL DE PUENTE ALTO	1.557.520	1.157.151	74,29	1.160.030	1.157.145	2.885	
HOSPITAL PROVINCIAL DE MARGA MARGA	763.550	522.629	68,45	535.196	522.623	12.573	
HOSPITALES SÓTERO DEL RÍO - FÉLIX BULNES	1.972.833	1.463.764	74,20	1.464.966	1.463.457	1.509	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2013 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2013 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2013 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2013 ³⁶ (5)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
HOSPITAL DEL SAVADOR – GERIATRICO	1.600.082	1.336.737	83,54	1.221.613	1.179.840	41.773	
LITORAL CENTRAL	153.078.732	62.376.525	40,75	2.291.416	2.290.685	731	
MARINA DEPORTIVA Y REVITALIZACIÓN URBANA ESTERO MARGA - MARGA	651.064	561.064	86,18	234.000	143.994	90.006	
PARQUE O'HIGGINS	7.799.829	6.108.601	78,32	820.332	796.341	23.991	
RUTA L-30 SAN JAVIER-CONSTITUCIÓN	550.000	0	0,00	1.501	0	1.501	
PLAZA DE LA CIUDADANIA	17.494.073	11.189.872	63,96	1.517.171	1.495.633	21.538	
PROGRAMA PENITENCIARIO I	75.672.456	73.273.515	96,83	725.000	591.541	133.459	
PROGRAMA PENITENCIARIO II	21.258.971	18.464.078	86,85	891.498	880.752	10.746	
PROGRAMA PENITENCIARIO III	7.499.813	5.890.213	78,54	769.972	754.657	15.315	
PROYECTO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PASO LOS LIBERTADORES	2.788.337	2.262.187	81,13	1.966.040	1.961.281	4.759	
PUENTE INDUSTRIAL SOBRE EL RÍO BIOBÍO	2.900	2.900	0,00	3.000	2.894	106	
PUERTO TERRESTRE LOS ANDES	2.023.059	1.393.419	68,88	141.560	137.189	4.371	
RUTA 160 TRAMO CORONEL - TRES PINOS	35.899.513	29.951.477	83,43	8.122.530	8.043.399	79.131	
RUTA 43 LA SERENA – OVALLE	2.868.718	2.241	0,08	5.782	2.235	3.547	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2013 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2013 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2013 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2013 ³⁶ (5)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
RUTA 5 TRAMO COLLIPULLI - TEMUCO	39.019.491	37.379.885	95,80	380.532	379.198	1.334	
RUTA 5 TRAMO CHILLAN – COLLIPULLI	195.828.113	90.691.059	46,31	8.980.071	8.970.860	9.211	
RUTA 5 TRAMO LA SERENA - VALLENAR	10.716.242	8.417.142	78,55	823.250	817.988	5.262	
RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA	311.750.948	165.360.324	53,04	17.672.526	17.633.911	38.615	
RUTA 5 TRAMO PUERTO MONTT - PARGUA	18.839.359	16.439.602	87,26	2.966.674	2.937.005	29.669	
RUTA 5 TRAMO RIO BUENO - PUERTO MONTT	321.402.081	156.399.075	48,66	14.378.061	14.377.965	96	
RUTA 5 TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS	334.000.172	166.166.184	49,75	26.040.342	25.966.460	73.882	
RUTA 5 TRAMO SANTIAGO – TALCA	132.471.933	117.759.452	88,89	709.773	653.964	55.809	
RUTA 5 TRAMO TALCA – CHILLAN	53.326.799	51.157.436	95,93	2.699.565	2.692.110	7.455	
RUTA 5 TRAMO TEMUCO - RIO BUENO	177.494.448	122.820.783	69,20	11.956.382	11.956.184	198	
RUTA 5 TRAMO VALLENAR – CALDERA	4.808.315	4.476.338	93,10	291.785	289.027	2.758	
RUTA 57 SANTIAGO-COLINA-LOS ANDES	19.179.588	18.629.831	97,13	574.905	574.855	50	
RUTA 60 LOS ANDES CON-CON	193.237.607	184.470.285	95,46	5.167.846	5.151.740	16.106	
CAMINO LA POLVORA	550.000	0	0,00	1.501	0	1.501	
RUTA 68 SANTIAGO – VALPARAISO	96.581.013	91.990.656	95,25	524.964	517.697	7.267	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³ (1)	Ejecución Acumulada al año 2013 ³⁴ (2)	% Avance al Año 2013 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2013 ³⁵ (4)	Ejecución Año 2013 ³⁶ (5)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
RUTA G-21, ACCESO CENTROS DE ESQUI	6.600	6.600	100,00	6.600	6.594	6	
RUTA INTERPORTUARIA	21.279.278	20.557.336	96,61	1.926.560	1.926.362	198	
RUTAS DEL LOA	3.328	3.328	100,00	1.501	976	525	
SISTEMA AMERICO VESPUCIO NOR-PONIENTE	122.844.205	122.216.342	99,49	3.181.052	3.174.249	6.803	
SISTEMA AMERICO VESPUCIO ORIENTE	3.672.726	3.250.907	88,51	546.511	545.522	989	
SISTEMA AMERICO VESPUCIO SUR	350.783.435	322.990.773	92,08	21.474.025	21.470.389	3.636	
SISTEMA NORTE SUR	279.610.094	248.737.420	88,96	812.223	798.092	14.131	
SISTEMA ORIENTE – PONIENTE	273.723.267	271.918.925	99,34	17.902.367	17.797.576	104.791	
TUNEL EL MELON	1.162.024	892.480	76,80	186.893	186.334	559	
TÚNEL FERROVIARIO DE BAJA ALTURA	152.765	152.765	100,00	7.303	7.296	7	
VARIANTE MELIPILLA	6.847.618	6.577.005	96,05	174.850	173.099	1.751	
TOTAL	3.928.235.407	2.889.052.450		228.283.344	224.853.529	3.429.815	

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2013	Cumple SI/NO ³⁷	% Cumplimiento ³⁸	Notas
				2011	2012	2013				
	Tiempo promedio de respuesta a solicitudes relativas a explotación, recibidas a través de la OIRS durante el año t (días hábiles).	(Suma total de días hábiles de respuesta a las solicitudes recibidas el año t, a través de la OIRS de la Coordinación de Concesiones/Número total de solicitudes respondidas el año t)	días					SI	151.06%	1
				11días	8días	7días	10días			
	Enfoque de Género: No			(13274/1248)	(8284/1019)	(7432/1123)	(19000/1900)			
	Porcentaje de Inversión de contratos modificados respecto del total de Inversión del Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas.	(Inversión en UF de contratos modificados/Total de Inversión en UF del Plan de Mejoramiento de Obras Concesionadas)*100	%					SI	105.37%	3
				1%	20%	65%	62%			
	Enfoque de Género: No			(417804/4367641)*100	(8840615/4367641)*100	(2853495/34367641)*100	(2707937/44367641)*100			

37 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2013 es igual o superior a un 95% de la meta.

38 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2013 en relación a la meta 2013.

Cuadro 9

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2013	Cumple SI/NO ³⁷	% Cumplimiento ³⁸	Notas
				2011	2012	2013				
	Porcentaje de Inversión en Obras Públicas Concesionadas Licitadas en el año t, respecto del total de Inversión en Obras Públicas Concesionadas en cartera de proyectos 2010 - 2014.	(Inversión Licitada en la Año t/Inversión a licitar de la cartera de proyectos 2010 - 2014 en MMU\$)*100	%					SI	140.12%	4
				18.3%	33.2%	67.1%	47.9%			
	Enfoque de Género: No			(1141.0/6230.0)*100	(2066.0/6230.0)*100	(4182.0/6230.0)*100	(2985.0/6230.0)*100			
				00	00	00	00			
	Porcentaje de proyectos licitados en el año t, que recibieron dos o más ofertas, respecto del total de proyectos licitados en el año t.	(N° de proyectos recepcionados en el año t, que recibieron dos o más ofertas/N° del total de proyectos recepcionados en el año t)*100	%					SI	100.00%	
				100%	100%	100%	100%			
	Enfoque de Género: No			(2/2)*100	(5/5)*100	(2/2)*100	(7/7)*100			

Cuadro 9

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2013	Cumple SI/NO ³⁷	% Cumplimiento ³⁸	Notas
				2011	2012	2013				
	Porcentaje de Puestas en Servicio Provisoria (PSP) de obras concesionadas al año t, respecto del total de PSP estimadas entre los años 2010-2014, en obras concesionadas en construcción.	(Número de PSP de obras concesionadas al año t / Número total de PSP para obras concesionadas de la cartera de proyectos 2010-2014)*100	%	33%	57%	57%		SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No			(10/30)*1 00	0%	(17/30)*1 00	(17/30)*1 00			
	Promedio de desfase entre las fechas de otorgamiento de las Puestas en Servicio Provisoria (PSP) del año t, y las fechas originalmente definidas en el contrato adjudicado.	Suma de las diferencias de días entre las fechas de otorgamiento de PSP de los contratos en el año t y las fechas originalmente definidas en el contrato adjudicado/Total de Contratos con PSP en el año t	días	26días	20días	43días	9días	NO	20.93%	2
	Enfoque de Género: No			128/5	-60/3	172/4	18/2			

Cuadro 9

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2013	Cumple SI/NO ³⁷	% Cumplimiento ³⁸	Notas
				2011	2012	2013				
	Tasa de implementación del Sistema de Información de contratos en explotación (SICE).	(Número de contratos en explotación incorporados al SICE/Total de contratos en explotación)*100	%	80.9%	100.0%	100.0%	100.0%	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No			(38.0/47.0)*100	(28.0/28.0)*100	(29.0/29.0)*100	(29.0/29.0)*100			
										Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 75%
										Porcentaje de cumplimiento global final del servicio ³⁹ : 75%

Notas:

1. El cumplimiento del indicador dice relación con las respuestas tipo implementadas para las preguntas frecuentes en la Asesoría de especialidad del sistema urbano.
2. El porcentaje de cumplimiento dice relación con que la meta era de un 62%, sin embargo se logró un 65% de ejecución, lo que implica un 105% de nivel de cumplimiento de la meta propuesta.
3. Al 31 de Diciembre del año 2013, se han llamado a licitación dos proyectos:- Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto - Príncipe de Gales- Aeropuerto el Tepual de Puerto Montt (R2)
4. Hubo atraso en la PSP de los Hospitales, las cuales estaban previstas para junio 2013.

³⁹ Porcentaje de cumplimiento final del servicio se encuentra en proceso de apelación en DIPRES.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10
Cumplimiento de Gobierno año 2012

Objetivo ⁴⁰	Producto ⁴¹	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ⁴²	Evaluación ⁴³
Extender el sistema electrónico de cobro de peajes a la ruta entre Santiago y Valparaíso y a la Panamericana.	Pleno funcionamiento del sistema electrónico de cobro de peajes en la rutas Santiago a Valparaíso y Panamericana entre Santiago y Talca.	1. Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana.	Cumplido.
Inaugurar el puente sobre el río Claro.	Inaugurar el puente sobre el río Claro dañado luego del terremoto.	1. Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Interurbana.	Cumplido.
Licitar ampliación de la autopista Vespucio Oriente.	Licitar ampliación de la autopista Vespucio Oriente.	2. Servicios de Infraestructura Concesionada de Vialidad Urbana.	Cumplido.
Iniciar obras de embalse en la región de Biobío.	Iniciar la obra del Embalse multipropósito Punilla, en el Río Ñuble.	5. Servicios de Infraestructura Concesionada de Equipamiento Urbano y Edificación Pública.	A tiempo en su cumplimiento.

40 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

41 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

42 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

43 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: 7693-09

Descripción: Modifica el Decreto con Fuerza de Ley N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.

Objetivo: Incentivar la contratación de trabajadores de zonas extremas en obras y servicios públicos concesionados.

Fecha de ingreso: 6 de junio de 2011.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (Cámara de Diputados). Primer informe de Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones. Acuerdo Sala Cámara Diputados para que proyecto sea informado primero por Comisión Zonas Extremas y posteriormente por la Comisión de OOPP, Transportes y Telecomunicaciones...

Beneficiarios directos: Usuarios.

BOLETÍN: 7493-09

Descripción: Proyecto de ley sobre cobro de peajes en autopistas sin caminos alternativos.

Objetivo: Establecer exención de pago de peaje en caso de rutas concesionados sin caminos alternativos para personas con domicilio en algunas de las comunas por donde atraviesa la ruta.

Fecha de ingreso: 1 marzo de 2011.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (Senado). Nuevo primer informe de Comisión de Obras Públicas.

Beneficiarios directos: Usuarios

BOLETÍN: 7367-09

Descripción: Exime del pago de peajes a los vehículos de emergencia.

Objetivo: Eximir del pago de peajes a los vehículos de emergencia

Fecha de ingreso: 15 de diciembre de 2010.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (Senado). Primer informe de Comisión de Obras Públicas.

Beneficiarios directos: Usuarios.

BOLETÍN: 7246-09

Descripción: Modifica Art. 23 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

Objetivo: Establece una nueva obligación para el concesionario, en caso de atochamientos vehiculares en las plazas de peaje

Fecha de ingreso: 5 de octubre de 2010.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (Cámara de Diputados). Primer informe de Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones.

Beneficiarios directos: Usuarios.

BOLETÍN: 7225-09

Descripción: Establece el derecho liberado de paso, a favor de los usuarios de carreteras concesionadas, afectadas por congestiones excesivas en las plazas de pago.

Objetivo: Establecer paso liberado a usuarios cuando exista congestión en las plazas de peaje.

Fecha de ingreso: 28 septiembre 2010.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional (Cámara de Diputados). Primer informe de Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones.

Beneficiarios directos: Usuarios.

BOLETÍN: 3602-15

Descripción: Difiere el pago de peaje a vehículos de bomberos y otros de emergencia.

Objetivo: Diferir el pago de peaje a vehículos de bomberos y otros de emergencia.

Fecha de ingreso: 13 de julio de 2004.

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional (Senado). Primer informe de Comisión de Obras Públicas.

Beneficiarios directos: Usuarios

BOLETÍN: 8692-09. (No se han encontrado datos de ingreso o tramitación, bajo este número o materia).

Descripción: Modifica Ley Concesiones de Obras Públicas, con el fin de proteger la vida e integridad física de los usuarios de carreteras concesionadas interurbanas, en caso de siniestros y catástrofes.

Objetivo: de proteger la vida e integridad física de los usuarios de carreteras concesionadas interurbanas, en caso de siniestros y catástrofes.

Fecha de ingreso: 17 de octubre de 2012.

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional (Senado). Primer informe de Comisión de Obras Públicas.

Beneficiarios directos: Usuario

BOLETIN N° 8.201-09.

Descripción: Modifica DFL 850 Ley Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, a través de dicha norma legal se obliga al MOP a dictar un Reglamento vinculante que establezca medidas de seguridad mínimos en pasos desnivelados y puentes peatonales que cruzan carreteras, con el propósito de evitar que se lancen objetos contundentes hacia las carreteras.

Objetivo: de proteger la vida e integridad física de los usuarios de carreteras y caminos, tanto concesionados como bajo la tuición de la Dirección de Vialidad.

Fecha de ingreso: 14 de Marzo de 2012.

Estado de tramitación: El proyecto se inicia por moción de Senadores, recibe indicación sustitutiva del Ejecutivo, ingresada a primer trámite constitucional en el Senado, en donde se aprobó. En su segundo trámite constitucional en la Cámara fue rechazado, razón por la que debe haber comisión mixta la que debería celebrarse a partir de marzo 2014.

Beneficiarios directos: Usuario

